

# 0.MISION.0S CERO0



GOBIERNO  
DE ESPAÑA



Fondos  
Europeos



Ayuntamiento de  
San Fernando

# Plan EDIL

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL INTEGRADO

APROBADO POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL 27 DE FEBRERO DE 2025



Ayuntamiento de  
**San Fernando**

## INDICE

	CRITERIOS DE VALORACIÓN	PÁGINAS
■ <b>Introducción. El urbanismo inverso.</b>		4
■ <b>EDIL. Alineación del PAI con la Agenda Urbana</b>		
▪ Integración intersectorial entre los proyectos.	1.2.	5-7
▪ Encaje del PAI con los objetivos de la Agenda Urbana	1.1.	5-8
■ <b>DIÁGNÓSTICO</b>		9
■ <b>ZONAS PAI</b>	1.5.	10
■ <b>PROYECTOS Y ACTUACIONES</b>		
▪ Descripción de los proyectos y actuaciones	1.3. - 1.4 - . 1.5	11 - 31
▪ Impacto transformador de los proyectos	1.3.	32
▪ Incorporación de valores de la NBE	1.6.	32
■ <b>PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN</b>		
▪ Tipos, Subtipos y Ámbitos de intervención		33
▪ Competencias en gestión y ejecución	2.1. - 2.2.	33
▪ Mecanismos de coordinación	2.1. - 2.2.	33
▪ Indicadores de realización y resultado	3.1. - 3.2.	33
▪ Senda financiera	3.1. - 3.2.	34
■ <b>COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIAS</b>		
▪ Coordinación y complementación	4.1. - 4.2.	35
▪ Participación de la entidad en Programas Comunitarios	4.3.	36
■ <b>GOBERNANZA</b>		
▪ Capacidad del Ayuntamiento	2.3. - 3.3.	37 - 38
▪ Participación	2.4.	38
▪ Gestión y formación	2.5.	38 - 39
▪ Comunicación y visibilidad	2.6.	39

## MUNICIPIO PILOTO

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOV. Y AU

**La propuesta “El PODER de las personas” de San Fernando fue seleccionada como municipio Piloto con un proyecto transferible a otros muchos lugares de España. por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana**

El 13 de septiembre se publicó la Orden TMA/957/2021 en el BOE, estableciendo ayudas para proyectos piloto de Planes de Acción local de la Agenda Urbana Española. San Fernando fue adjudicatario de esta ayuda el 13 de diciembre, destacando por su calidad y carácter ejemplar. La convocatoria forma parte del Programa de ayudas del Componente 2 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), enfocado en la implementación de la Agenda Urbana Española. El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana lidera este programa con un presupuesto de 20 millones de euros, otorgando a San Fernando una ayuda inicial de 200.000 €.

## CIUDADES QUE SE SUPERAN

ONU HABITAT ESPAÑA

**San Fernando ha sido seleccionado por la Onu-Habitat por su Agenda Urbana y el trabajo en su desarrollo para integrarse en este programa de Buenas Prácticas “Ciudades que se superan”.**

El programa “Ciudades que se superan” de ONU-Hábitat selecciona ciudades para mejorar su capacidad de respuesta a desafíos urbanos como el cambio climático, la desigualdad y la sostenibilidad a través de la implementación de su Agenda Urbana. Su éxito en San Fernando demostraría que es replicable en otros municipios europeos.

Basado en políticas innovadoras y soluciones integradas, el programa busca hacer las ciudades más resilientes y equitativas, mejorando la calidad de vida. Sus estrategias incluyen:

- Sostenibilidad ambiental, promoviendo un desarrollo urbano más verde.
- Mejora de la planificación urbana e infraestructura, garantizando accesibilidad y seguridad.
- Gestión equitativa del crecimiento urbano.

ONU-Hábitat colabora con gobiernos y organizaciones, brindando asesoramiento técnico, buenas prácticas y apoyo en la movilización de recursos.

## AIRE MÁS LIMPIO DE ESPAÑA

AGENCIA EUROPEA DE MEDIO AMBIENTE

**La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA), en su informe de 2023 califica a San Fernando como el municipio con mejor calidad del aire en España. A nivel europeo, la sitúa en la posición 28.**

El estudio de la AEMA analizó la concentración de PM2.5, partículas finas en suspensión perjudiciales para la salud. San Fernando registró 7,5 µg/m³, por debajo del límite de 10 µg/m³ recomendado por la OMS, lo que refleja su excelente calidad del aire.

Este resultado se debe en gran parte a su entorno natural privilegiado, rodeado por el Parque Natural de la Bahía de Cádiz, un ecosistema de marismas que actúa como sumidero de carbono y purifica el aire.

El Ayuntamiento ha convertido esta ventaja en un atractivo turístico, destacándola en FITUR 2025 con el lema “aire puro”. El informe posiciona a San Fernando como un referente en calidad del aire, tanto en España como en Europa..



European Environment Agency

## ALINEACIÓN DEL PAI CON LA AGENDA URBANA

### EL PODER DE LAS PERSONAS



La Agenda Urbana “El poder de las personas” es la Estrategia de Desarrollo Integral de San Fernando que proyecta la transformación de la ciudad desde un uso ecosistémico de sus recursos situando las necesidades y el bienestar de las personas en el centro de toda la acción.

Define los principios y características para un nuevo modelo de ciudad como expresión de su desarrollo urbano, a la vez que establece las medidas

NUEVA LÓGICA URBANA	01	02	03	04	05
	06	07	08	09	10
	11	12	13	14	15
NUEVA ÉTICA CIUDADANA		NUEVA ESTÉTICA DE CIUDAD			
16	17	18	19	20	
PLANIFICADA	EPICAZ	ECONÓMICA	COMPACTA	COMPLEJA	
CIUDADANA	INNOVADORA	VERDE	COMFORTABLE	ACCESIBLE	
ANTIOFICINISTA	JUSTA	IGUALITARIA	PROCOMÚN	DEMOCRÁTICA	
RESILIENTE	ANIMALISTA	SEGURA	CON IDENTIDAD	BELLA	

para que San Fernando se incorpore plenamente a ese nuevo modelo disruptivo que vincula su ordenación territorial al desarrollo sostenible e inteligente de sus recursos. El modelo urbano propuesto es compacto en su morfología, complejo en su organización, eficiente metabólicamente y cohesionado socialmente.

La Agenda Urbana puede consultarse en el siguiente enlace: [https://www.sanfernando.es/tramites/Ficheros/Opcion/2224/AGENDA\\_URBANA\\_SFDO\\_A1%201%20peso%20medio.pdf](https://www.sanfernando.es/tramites/Ficheros/Opcion/2224/AGENDA_URBANA_SFDO_A1%201%20peso%20medio.pdf)

### INTEGRACIÓN INTERSECTORIAL ENTRE LOS PROYECTOS

Estos componentes del proceso de construcción de la nueva ciudad adquieren el triple objetivo de desarrollar:

#### 1. NUEVA LÓGICA URBANA

Si las ciudades son el principal problema, también albergan la clave de la solución. Para mitigar los efectos de la emergencia social y climática, así como para afrontar los retos de la era digital, es fundamental regenerar el entorno urbano bajo una nueva perspectiva. Esta renovada lógica debe guiarnos en la replanificación urgente del desarrollo urbano, permitiéndonos encarar los desafíos actuales con una visión transformadora.

#### 2. NUEVA ESTÉTICA DE CIUDAD

El proyecto de ciudad debe contener una dimensión retórica capaz de persuadir a la colectividad a la que va dirigido, tratando de aportar una nueva semiología que proporcione hitos referenciales que permitan la apropiación del espacio público por la ciudadanía como presupuesto básico para el fortalecimiento de los vínculos territoriales necesarios para crear afinidad, comunidad, cohesión e integración social.

#### 3. NUEVA ÉTICA CIUDADANA

Nuestra contribución a la Agenda Urbana responde a un compromiso ético y de responsabilidad. La nueva era exige un paradigma basado en valores sostenibles, superando la visión de la sociedad industrial. La componente ética de la Agenda Urbana de San Fernando debe guiarse por la construcción de una ciudad justa, en equilibrio con el planeta y consciente de la escasez de recursos.

Entre las metas por una nueva ética ciudadana, se plantea el reto (nº44) de prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia y el compromiso de ser neutro en emisiones a través de la Estrategia integral e.mision.es.cero.

**E.MISION.ES.CERO** <https://misioncero.es>

E.mision.es Cero es la estrategia integral de San Fernando que agrupa los compromisos del Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía (PACE) en seis estrategias: Planificación, Energía, Recursos, Movilidad, Concienciación y Compensación.

La lucha contra el cambio climático es un desafío global que requiere la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para mitigar sus efectos. La Unión Europea ha establecido objetivos ambiciosos para lograr la neutralidad climática en 2050 dentro del Acuerdo Verde Europeo. La Ley del Clima Europea fija un marco legal para que los Estados miembros equilibren sus emisiones y absorciones de GEI, aspirando a emisiones negativas tras 2050.

España, tras ratificar el Acuerdo de París en 2017, creó la Ley de Cambio Climático y Transición Energética, con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050 y promover una economía baja en carbono.

El Pacto de las Alcaldías, lanzado por la Comisión Europea en 2008 y actualizado en 2015, busca involucrar a municipios en la reducción del 40% de sus emisiones para 2030. En Andalucía, desde 2019, los municipios deben aprobar Planes Municipales contra el Cambio Climático (PMCC) alineados con este pacto.

San Fernando, como municipio costero, enfrenta riesgos climáticos como aumento del nivel del mar, sequías e inundaciones. Su modelo de desarrollo busca reducir la huella de carbono con soluciones innovadoras en urbanismo, movilidad y gestión de recursos.

La ciudad avanza con éxito hacia una reducción del 55% de emisiones en 2030 y la neutralidad en 2050, gracias a la estrategia E.mision.es Cero, financiada con fondos municipales, europeos, autonómicos y provinciales.



# EMISIONES 0



## 1. Estrategia Planificación para un urbanismo inverso

Desarrollar un nuevo modelo de ciudad mediante la adaptación del marco normativo en San Fernando, dotándolo de herramientas teóricas e instrumentales que permitan afrontar los retos ambientales. Esta transformación busca cambiar el desarrollo urbano, la construcción, la movilidad y el consumo de recursos y energía hacia un modelo más sostenible y eficiente.

## 2. Estrategia Transición Energética para descarbonizar su producción, consumo y gestión pública

Reducir el consumo de energía fósil en la ciudad mediante la promoción de la eficiencia energética y el uso de energías renovables. Impulsar la electrificación del transporte municipal, optimizar el alumbrado público, mejorar la eficiencia en infraestructuras y fomentar la generación solar, facilitando el acceso a energías limpias en hogares y empresas con incentivos y financiación sostenible.

## 3. Estrategia Ecosistémica para una utilización sostenible de los recursos

Implementar una visión integral en San Fernando para enfrentar el cambio climático, vinculando la eficiencia en el consumo de recursos, agua y materiales con la reducción de emisiones. Promover el máximo aprovechamiento, reutilización y generación de recursos para avanzar hacia un modelo urbano más sostenible y resiliente.

## 4. Estrategia MAS proximidad para una Movilidad Amable y Sostenible

Fomentar un modelo de movilidad amable, sostenible, multimodal y eficiente que reduzca la dependencia del automóvil privado, potencie los desplazamientos a pie, en bicicleta y en transporte público, y promueva la proximidad entre los espacios de vida, trabajo, ocio y servicios, con el fin de mejorar la calidad de vida urbana, reducir la huella ambiental y fortalecer la cohesión social.

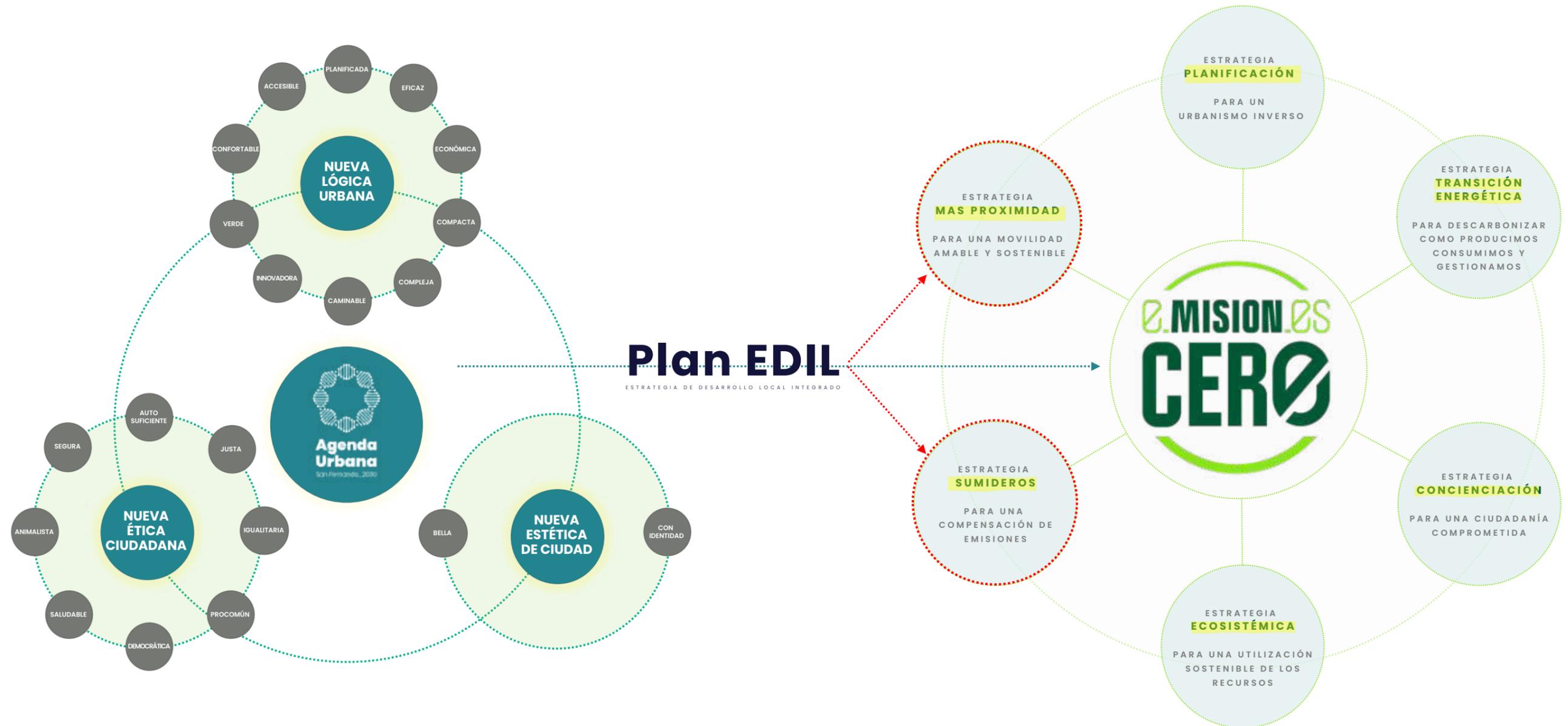
## 5. Estrategia Concienciación para una ciudadanía comprometida.

Fomentar la educación ambiental y la concienciación ciudadana como herramientas clave para lograr la neutralidad de emisiones. Impulsar campañas sobre eficiencia energética, movilidad sostenible y autoconsumo, además de fortalecer alianzas con el sector privado para implementar soluciones que reduzcan las emisiones de carbono y promuevan un desarrollo urbano más sostenible.

## 6. Estrategia Sumideros para una compensación de emisiones.

Potenciar las zonas verdes urbanas como elementos clave para la sostenibilidad, promoviendo su función como sumideros de CO<sub>2</sub>, reguladores térmicos y mejoras en la calidad del aire. Favorecer la creación y conservación de parques, jardines y áreas arboladas para mitigar el efecto isla de calor y mejorar la habitabilidad de la ciudad

INTEGRALIDAD DE LA EDIL-AU SAN FERNANDO



## ENCAJE DEL PAI CON LOS OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA

	ACTUACIONES	SUBACTUACIONES	METAS AU - EDIL
PROYECTO 1. ESTRATEGIA SUMIDEROS	PARQUE DE LA MAGDALENA	Implantación del modelo "Smart City"	2,3,5,7,11,15,18,19
		Plan Vertebrado San Fernando	1,9,10,16,19
		Protección de la naturaleza y la biodiversidad	8,12,14,16,17
		Dinamización social y cohesión urbana	2,3,6,7,13,19
		Recuperación del espacio público	4,8,13,16,20
	PARQUE DE LOS POLVORINES	Plan Vertebrado San Fernando	1,9,10,16,19
		Recuperación del espacio público	4,8,13,16
	PARQUE DEL CERRO	Medidas de adaptación al cambio climático	8,14,16,18
		Recuperación del espacio público	4,8,13,16,20
	PARQUE DE FÁBRICAS 2	Plan Vertebrado San Fernando	1,9,10,16,19
		Protección de la naturaleza y la biodiversidad	8,12,14,16,17
		Recuperación del espacio público	4,8,13,16,20
	PARQUE DE LA ALMADRABA	Protección de la naturaleza y la biodiversidad	8,12,14,16,17
		Recuperación del espacio público	4,8,13,16,20
PROYECTO 2. ESTRATEGIA MAS PROX.	APARCAMIENTO TÁCTICO SAN JUAN BOSCO	Soluciones TIC para el transporte urbano	2,5,7,11,15,19
		Infraestructura de transporte urbano limpio	1,6,9,10,11
	PLAN VERTEBRADO SAN FERNANDO	Infraestructura para bicicletas	1,6,9,10,11

PROYECTOS	RETOS	IMPACTO
ESTRATEGIA SUMIDEROS	FISICOS	Mejorar la accesibilidad, planificar entornos sin uso, darles identidad
	MEDIO AMBIENTALES	Reducir emisiones de CO2, reverdecer San Fernando, proteger la naturaleza
	DEMOGRÁFICOS	Rejuvenecer los entornos y hacerlos más atractivos y acogedores para las familias
	SOCIALES	Reducir las desigualdades, fomentar la participación ciudadana e incrementar la oferta cultural
	ECONÓMICOS	Fomentar el comercio local, desarrollar las zonas, crear nuevos espacios de dinamización económica
	ESTRATEGIA MAS PROXIMIDAD	FISICOS
MEDIO AMBIENTALES		Mejorar la calidad del aire y reducir la contaminación acústica
DEMOGRÁFICOS		Facilitar el acceso al transporte público de personas mayores y el uso de bicicletas
SOCIALES		Conectar las zonas más desfavorecidas con el resto del municipio, desarrollando la integralidad
ECONÓMICOS		Fomentar el uso de energías limpias en los negocios locales

## DIAGNÓSTICO EVALUACIÓN

### INVENTARIO DE EMISIONES DE REFERENCIA

San Fernando busca la neutralidad en CO<sub>2</sub> con su estrategia Misión Cero. Un Inventario de Emisiones de Referencia identifica áreas clave para reducir emisiones. El 42,73% proviene del transporte por carretera y el 25,81% del consumo eléctrico, con el sector residencial liderando este último (53,38%). Desde 2005, las emisiones eléctricas han bajado un 45% gracias a la energía renovable, mejorando la eficiencia un 14%. El Ayuntamiento, responsable del 5,09% del consumo, prioriza medidas directas, especialmente en alumbrado público (62,79%). Las emisiones han caído un 20,78%, superando el objetivo municipal para 2020.



### EVALUACIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

El Plan General de San Fernando plantea una red de parques urbanos y espacios libres que fortalecen la infraestructura verde de la ciudad. Se prevén 44,34 hectáreas de nuevos espacios, aumentando un 62,49% los existentes. La estrategia busca conectar parques metropolitanos, lineales y urbanos, integrando la ciudad con su entorno natural. Se destinan 2.724.907 m<sup>2</sup> a estos espacios, con un ratio de 5,68 m<sup>2</sup> por habitante. Además, se incorporan infraestructuras azules y medidas para mejorar la conectividad, incluyendo itinerarios peatonales y naturalización, consolidando la relación entre la ciudad y su entorno natural.



<https://misioncero.es/diagnostico-objetivos>

## ZONA SELECCIONADAS

### PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO

#### ZONAS DE ACTUACIÓN DEL PAI DE SAN FERNANDO

##### DELIMITACIÓN DE LAS ZONAS SELECCIONADAS

El Plan de Actuación Integrado de San Fernando comprende tres áreas urbanas localizadas en tres **zonas desfavorecidas** de la ciudad.

La motivación de la selección de estas zonas obedece a la intención, por parte del Ayuntamiento, de su inclusión, adaptación y reducción de desigualdades con respecto a otros barrios vecinos con una mejor situación socioeconómica. De este modo, se trata hacer de San Fernando una ciudad más compacta, integradora, solidaria y sostenible.

La **primera zona de actuación**, "La Magdalena", abarca, además del área en la que se proyecta esta zona verde, sus manzanas aledañas, extendiéndose por todo el barrio de la Ronda de Estero (identificado como barrio vulnerable según el Catálogo de Barrios Vulnerables realizado por el Ministerio de Vivienda en 2011).

La **segunda zona**, en la que se sitúan los proyectos de Polvorines de Fbricas y Fbricas II, se extiende por el ámbito noroeste de la ciudad, en la que se visualizan descampados, diseminados, un polígono industrial en crecimiento con una urbanización deficiente, y una gran extensión abandonada que en su día sirvió como lugar de instalaciones del Ministerio de Defensa.

La **tercera zona**, al sur del municipio, se proyecta en los Parque de El Cerro y La Almadraba, anexos a la barriada de Gallineras, la cual no dispone de zonas verdes y espacios de esparcimientos amplios, equipados, seguros y amigables que conecten el ámbito con el resto de la zona sur de San Fernando. De tal modo, las zonas comprenderían las siguientes secciones censales:

DISTRITOS Y SECCIONES DE LA ZONA DE ACTUACIÓN		
ZONA	DISTRITO	SECCIONES
ZONA DE LA MAGDALENA	1	1
	3	7 - 8
	4	2 - 3
ZONA POLVORINES Y FÁBRICAS II	1	5 - 9
	4	4
ZONA DE EL CERRO	6	26 - 32

#### CRITERIOS PAI PARA LA SECCION DE ZONAS ACTUACIÓN

INDICADORES	ZONAS DE ACTUACIÓN			
	MAGDALENA	POLVORINES	CERRO	SAN FERNANDO
RENDA MEDIA HOGAR	28.429 €	28.295 €	30.437 €	31.774 €
RENDA MEDIA PERSONA	11.423 €	10.357 €	10.743 €	11.963 €
DESEMPLEO	33,52 %	29,53 %	26,2 %	26,1 %

Fuentes: Atlas Distribución Renta Hogares 2021 (INE), Observatorio ARGOS. Junta de Andalucía (enero 2024).

##### INDICADORES SOCIOECONÓMICOS DE LAS ZONAS SELECCIONADAS

Los datos de renta y desempleo reflejan de qué forma, con carácter general, los principales indicadores socioeconómicos de la zona de actuación se encuentran por debajo de la media de San Fernando, por lo que estos ámbitos podríamos definirlo como desfavorecidos respecto a otras zonas del municipio.

##### OTROS INDICADORES SOCIALES DE LAS ZONAS SELECCIONADAS

A estos indicadores socioeconómicos cuantitativos se le añaden otros ofrecidos por los Servicios Sociales del propio Ayuntamiento que demuestran la situación de vulnerabilidad o desfavorecimiento de las áreas urbanas en las que desarrollarán los proyectos.

De tal modo, en el caso del **Proyecto de la Magdalena**, el conjunto de la población de las secciones censales que abarca esta zona fue objeto del 24% del total de las intervenciones de trabajo social que ejecutó el Ayuntamiento durante el año 2022. En este mismo año, último del que se disponen datos actualizados, hubo un 43,80% de usuarios de servicios sociales sobre el total de usuarios en el municipio. Además, de las 41 infraviviendas identificadas en San Fernando, 19 se encuentran en la zona de la Magdalena. El 29,50% de las viviendas de alquiler social existentes en el municipio se encuentran en este ámbito.

Con respecto a la zona de actuación de los **Proyectos de Polvorines de Fbricas y Fbricas II**, del total de los vecinos de este sector, un porcentaje del 49,63% fueron usuarios de servicios sociales durante el año 2022.

Por su parte, para las actuaciones en **El Cerro y La Almadraba**, del total de la población de esta zona, un 65,12% fueron usuarios de servicios sociales durante el año 2022.

En conclusión, podemos argumentar en base tanto a datos oficiales de carácter nacional, INE, como los de la municipalidad que nos encontramos ante tres zonas desfavorecidas dentro del conjunto del municipio, áreas que están en contacto o próximas con el Parque Natural Bahía de Cádiz, con una profunda carga histórica y caracterizados por un claro déficit de zonas verdes y espacios de encuentro

que inviten a mejorar la cohesión social y una población con escasos recursos económicos.

##### DIAGNÓSTICO EVALUACIÓN

**INFORMACIÓN:** [www.misioncero.es/diagnostico-objetivos](http://www.misioncero.es/diagnostico-objetivos)

# PROYECTOS Y ACTUACIONES

Ayuntamiento de San Fernando



## PROYECTO 1. ESTRATEGIA SUMIDEROS PARA UNA COMPENSACIÓN DE EMISIONES

Las zonas verdes urbanas, como parques, jardines y áreas arboladas, son fundamentales en las ciudades al actuar como sumideros de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>). A través de la fotosíntesis, las plantas absorben el CO<sub>2</sub> de la atmósfera y lo convierten en oxígeno y materia orgánica, ayudando a mitigar el cambio climático. Los árboles y arbustos son particularmente efectivos, ya que almacenan el carbono en su biomasa (troncos, hojas y raíces) y en el suelo, que también retiene materia orgánica rica en carbono. Este proceso no solo reduce la concentración de gases de efecto invernadero, sino que también mejora la calidad del aire urbano.

Además de capturar carbono, las zonas verdes contribuyen a la regulación del microclima en las ciudades. Disminuyen la temperatura local, reducen la isla de calor urbano y promueven un ambiente más habitable para las personas. Para maximizar su papel como sumideros de CO<sub>2</sub>, estas áreas se han diseñado priorizando especies vegetales nativas y adaptadas al clima local, fomentando su biodiversidad y asegurando su mantenimiento. De esta manera, las zonas verdes urbanas no solo embellecen las ciudades, sino que también desempeñan un papel clave en la lucha contra el cambio climático.

Una pradera de césped puede absorber hasta 2 kg de CO<sub>2</sub>/año, un árbol maduro hasta 50 kg de CO<sub>2</sub>/año y los arbustos y plantas ornamentales alrededor de 4 kg CO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup>/año.

La ciudad de San Fernando se encuentra en pleno proceso de deconstrucción de su modelo de ciudad desde el desarrollo de una nueva forma de hacer ciudad que invierte los valores que tradicionalmente habían determinado su modelo urbano.

Este urbanismo inverso consiste en una planificación urbana que busca revertir o mitigar los efectos negativos del crecimiento urbano anterior asociado a un modelo de desarrollo insostenible. San Fernando se encuentra centrado en procesos de reordenación, regeneración y contracción de áreas urbanas para recuperar nuestro equilibrio ecológico, mejorando la calidad de vida y optimizando el uso de los recursos.

E.mision.es.cero busca a través de la Estrategia Sumideros para la Compensación de emisiones duplicar los m<sup>2</sup> de sumideros naturales en el interior del núcleo urbano de San Fernando como elemento para la compensación de emisiones. Busca mitigar el

impacto de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través de la creación, conservación o ampliación de más espacios verdes. Estos nuevos espacios actuarán como sumideros de carbono, absorbiendo dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y contribuyendo a la mejora de la calidad ambiental y la resiliencia climática de las ciudades y permitiendonos alcanzar el objetivo marcado para las ciudades de ser neutro en carbono en 2050.

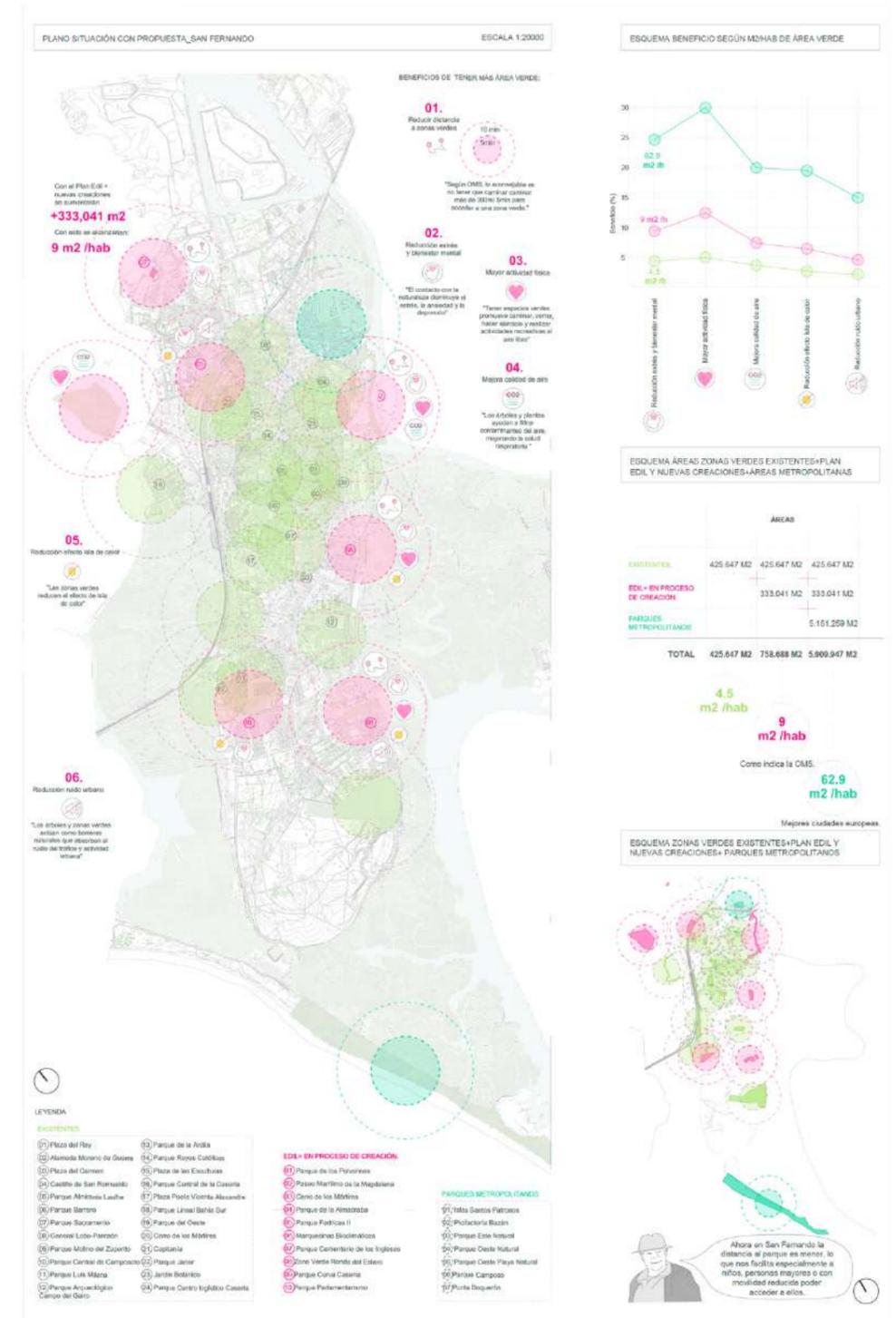
Este proyecto del Plan Edil permitirán intervenir en el desarrollo de 6 importantes actuaciones que se complementan a la vez de otras 4 actuaciones que se ejecutarán con fondos municipales y otras convocatorias que permiten una importante implantación integral.

La Estrategia Sumideros para la Compensación de emisiones duplica los m<sup>2</sup> de sumideros naturales en el interior del núcleo urbano pasando de los 425.647 m<sup>2</sup> existente a 868.646 m<sup>2</sup>, alcanzando la ratio de 9,2 m<sup>2</sup> de zonas verdes por habitante, superando con ello las recomendaciones de la OMS. Se aumentará en un mínimo del 30% el número de árboles en la ciudad, con el objetivo de alcanzar 1 árbol por cada 3 habitantes en la zona urbana.

Los parques urbanos, suburbanos y metropolitanos de San Fernando alcanzarán con esta estrategia los 6.017.275 de m<sup>2</sup> y una ratio de 64 m<sup>2</sup> por habitante.

En España, las normativas urbanísticas locales, como el Reglamento de Planeamiento Urbanístico, establecen un mínimo de 5 m<sup>2</sup> de zonas verdes públicas por habitante a nivel municipal. Sin embargo, este estándar es inferior a las recomendaciones internacionales. La Organización Mundial de la Salud (OMS) sugiere al menos 9 m<sup>2</sup> por habitante para garantizar beneficios básicos en salud y bienestar.

Por su parte, ONU-Hábitat promueve entre 15 y 20 m<sup>2</sup> por habitante, con una distribución equitativa y accesible. La Unión Europea establece un objetivo más ambicioso, recomendando entre 20 y 30 m<sup>2</sup> de espacio verde por habitante para mejorar la sostenibilidad y la resiliencia urbana ante el cambio climático.



## ACTUACIONES PROYECTO 1 ESTRATEGIAS SUMIDEROS

	ACTUACIONES PROYECTO 1	MADUREZ PROYECTO			PRESUPUESTO
		ESTUDIOS PREVIOS	PROYECTO DE OBRA	ESTADO OBRA	
PROYECTO 1	1 PARQUE DE LA MAGDALENA	EJECUTADO	EJECUTADO	EN EJECUCIÓN	13.500.948,72 €
	2 PARQUE DE LOS POLVORINES	EJECUTADO			2.000.000 €
	3 PARQUE DEL CERRO	EJECUTADO			1.703.450 €
	4 PARQUE FADRICAS 2	EJECUTADO	EJECUTADO		848.513 €
	5 PARQUE DE LA ALMADRABA	EJECUTADO	EJECUTADO		144.172,20 €
					17.348.571,30 €

# ACTUACIÓN 1: PARQUE DE LA MAGDALENA

## PROYECTO 1. ESTRATEGIA SUMIDEROS

### DESCRIPCIÓN

El Parque Metropolitano de la Magdalena, de 125.000 m<sup>2</sup>, se ubicará en una antigua zona de marismas urbanizada en los años setenta. Abarca desde el Caño de Sancti Petri hasta la Avenida San Juan Bosco y desde “El Arenero” hasta el IES Sancti Petri. Cercano al Parque Natural, el Puente Zuazo y el Real Carenero (BIC), está bien conectado por tranvía y a 10 minutos del centro..

El nuevo diseño del Parque de la Magdalena interconectará el tejido urbano con el Parque Natural Bahía de Cádiz mediante vegetación y plazas transversales. Este cambio transformará un modelo obsoleto de aprovechamiento, potenciando el contacto con la naturaleza y la práctica de deportes náuticos.



### PROPUESTA DE ACTUACIONES

La propuesta de actividades que se hace para el parque fomenta el uso de actividades de esparcimiento y ocio al aire libre y generando diferentes tipos de espacios adaptados a los diferentes usuarios que puedan acudir, gente joven, infancia, de avanzada edad etc. promoviendo un espacio público inclusivo e icónico como atractivo económico para la ciudad.

Contempla la dotación de espacios públicos de calidad con paseos, zonas ajardinadas, espacios verdes, juegos infantiles, merenderos, zonas de hostelería, eventos, auditorio, recreo para mascotas, zonas deportivas, actividades comerciales y potenciación de la economía desde el medio natural.

El trazado del nuevo Parque se ha realizado para impulsar la feria del carmen y de la sal compatible con el uso del parque el resto del año.

En la primera banda situada junto al caño es donde se reserva suelo para actividades relacionadas con hostelería, ocio y comercial; así como se proyecta un auditorio al aire libre y tres futuros edificios para aseos públicos y módulos de hostelería

La segunda franja se convierte en una franja vegetal para generar elementos de protección a los vientos de levante, generando solarium y zonas de juegos hacia el Parque Natural Bahía de Cádiz. Entre estos se generan plazas y aperturas que de manera transversal relacionan el parque y el paseo.

La siguiente franja, se convierte en el corazón del Parque de la Magdalena, un eje longitudinal que integra cinco áreas propuestas: área con pistas deportivas, el área para actividades temporales, área infantil y área multijuegos. La configuración de estas áreas se realiza con vegetación de borde o envolvente y arbolado puntual y estudiado, otorgándoles gran versatilidad para hacerlas compatibles con la Feria del Carmen y la Sal.

La última franja, que genera el borde oeste del parque, se propone como un ámbito más arbolado que pretende hacer la transición entre la Ciudad y el Parque.

Se promoverá la cohesión social mediante la incorporación de las nuevas tecnologías, una zona wifi que fomente el acceso a las TIC'S, que se desarrollará a nivel comunitario creando espacios accesibles para todo el mundo y en especial a personas en situación de riesgo de exclusión que en su gran mayoría pertenecen a esta zona de la ciudad.

	SUBACTUACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	SUBTIPO DE ACCIÓN	ÁMBITO	PRESUPUESTO
1	IMPLANTACIÓN DEL MODELO DEL SMART CITY	1	1.1.	T10016	868.078,54 €
2	PLAN VERTEBRA SAN FERNANDO	2	2.3.	T10083	662.366,02
3	PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD	2	2.7.	T1000079	2.921.248,05 €
4	DINAMIZACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL	3	3.1	T100127	1.664.920,65 €
5	RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	4	4.1.	T100167	7.384.335,46 €

13.500.948,72 €



MODIFICADO DE PROYECTO DEL PARQUE METROPOLITANO DE LA MAGDALENA



Redacto: **buró4**  
BURÓ4 ARQUITECTOS SLP

Fecha: MARZO 2024



Escala: 1/1.300

PLANOS DE PROPUESTA  
PLANO DE IMAGEN

U-P 2.0



## DESCRIPCIÓN

Otra forma de hacer ciudad. El parque de la Magdalena con 125.000 m<sup>2</sup> se convierte en el parque urbano más grande de San Fernando, diseñado para la calidad de vida de las personas, generando una nueva centralidad de actividad y creando un espacio multifuncional para disfrutar al aire libre.

## ACTUACIÓN 2. PARQUE DE LOS POLVORINES

### PROYECTO 1. ESTRATEGIA SUMIDEROS

#### DESCRIPCIÓN

El Conjunto Histórico Polvorines de Punta Cantera se ubica en un promontorio rocoso en la Bahía de Cádiz, cerca de San Fernando. Alberga 26 polvorines construidos entre 1730 y 1975, conectados por caminos y rodeados por una muralla del siglo XVIII. Cuenta con dos muelles históricos: uno comercial con América y otro para el transporte de pólvora a la marina borbónica. Además, posee un alfar romano aún sin estudiar.

Desde su origen en 1730, fue un área militar restringida destinada al almacenamiento de pólvora para la Real Marina, lo que permitió la preservación de su estado original. Sus elementos incluyen la muralla del siglo XVIII, un muelle de 1776 y el muelle de Fábricas. Este aislamiento protegió su patrimonio arquitectónico y ambiental, aunque limitó su conocimiento público.

Punta Cantera es un enclave de gran valor histórico, arquitectónico y etnográfico, íntimamente ligado a la memoria colectiva de San Fernando. Su posición estratégica y su alto valor patrimonial representan una oportunidad para integrarlo al desarrollo urbano como un espacio público periurbano con una calidad paisajística excepcional, consolidando su importancia en la conservación y promoción cultural de la región.

#### EL PARQUE CONECTA LA CIUDAD CON LA BAHÍA

El Parque Metropolitano Polvorines de Punta Cantera busca integrar este espacio en el modelo urbano de San Fernando, conectando la ciudad con la Bahía de Cádiz. Con más de 140.000 m<sup>2</sup>, protegerá el patrimonio histórico y el entorno natural, garantizando sostenibilidad cultural, económica y ambiental.

Ofrecerá áreas de esparcimiento, actividades culturales y sociales, promoviendo la regeneración urbana y la dinamización de la ciudad. Su diseño combina historia y naturaleza, creando un espacio flexible, accesible e innovador para el ocio, el deporte y la convivencia. Así, fortalecerá el vínculo de San Fernando con su entorno, convirtiéndose en un referente de sostenibilidad urbana.

#### PROPUESTA DE ACTUACIONES

La propuesta busca transformar los obsoletos edificios industriales de naturaleza militar en San Fernando en un gran espacio colectivo



multifuncional. Este incluirá áreas para niños, avistamiento de aves, restauración, usos sociales y culturales, así como dotaciones privadas mediante concesiones. La intervención se concibe desde una visión integradora, considerando elementos urbanos, movilidad y paisaje para regenerar el entorno y consolidarlo dentro de la estructura urbana. Se prioriza la rehabilitación patrimonial y la apropiación colectiva del espacio, incorporando principios de smart cities y la Nueva Bauhaus Europea, garantizando su sostenibilidad y funcionalidad en el futuro desarrollo de la ciudad.

La estrategia del proyecto plantea una estructura unitaria y global que nos permita reforzar la identidad propia de todo el ámbito a través de la

unificación y coordinación de las diferentes medidas con el objetivo de la mejora sustancial de su calidad paisajística.

- Diseño adecuado de los recorridos y los accesos para que sirvan de enlace y transición coherente con la ciudad y mediante pavimentos flexibles y permeables que no afecten al ciclo local del agua.
- La ampliación del arbolado y las especies arbustivas existentes adaptables al tipo de suelo, a su localización en un borde marino y a los fuertes vientos, con la intención de provocar en el futuro espacios con abundante bóveda vegetal, que provoquen espacios para la estancia.
- Unificación en el cromatismo de los materiales propuestos y selección fundamentada en su calidad, durabilidad y bajo mantenimiento en un ambiente agresivo como es el de un borde marino.
- Unificación y selección de señalética adaptativa y adecuada al contexto.

Selección de un mobiliario homogéneo e integrado en el diseño urbano, evitando la dispersión cromática y material de los elementos

- seleccionados bajo parámetros de calidad, durabilidad, bajo mantenimiento e integración paisajística.
- Puesta en valor del Parque como el nuevo gran espacio representativo y equipado de San Fernando, a través de una labor de reciclado y adaptación paulatina de las edificaciones existentes y su puesta a disposición para el disfrute de la ciudadanía.

SUBACTUACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	SUBTIPO DE ACCIÓN	ÁMBITO	PRESUPUESTO
1 PLAN VERTEBRA SAN FERNANDO	2	2.3.	T10083	1.000.000 €
2 RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	4	4.1	T100167	1.000.000 €
				2.000.000 €

<https://misioncero.es/actuacion/parque-polvorines>

## ACTUACIÓN 2. PARQUE DE LOS POLVORINES

### PROYECTO 1. ESTRATEGIA SUMIDEROS

#### USOS PROPUESTOS

- edificio 01: propuesto uso hostelería
- edificio 02: espacio de interpretación
- edificio 03: propuesto uso hostelería
- edificio 04: propuesto uso hostelería
- edificio 05: espacio de interpretación
- edificio 06: mantenimiento
- edificio 07: espacio actividades ciudadanas
- edificio 08: propuesto uso hostelería
- edificio 09: espacio multifuncional central
- edificio 10: ciudad de los niños
- edificio 11: ciudad de los niños
- edificio 12: espacio multifuncional central
- edificio 13: espacio multifuncional mayores
- edificio 14: espacio multifuncional mayores
- edificio 15: propuesto uso hostelería
- edificio 16: propuesto uso deportivo multiuso
- edificio 17: propuesto uso hostelería
- edificio 18: propuesto uso deportivo multiuso
- edificio 19: propuesto uso cultural
- edificio 20: espacio actividades ciudadanas
- edificio 21: zona fitness mayores
- edificio 22: zona fitness mayores
- edificio 23: almacén general
- edificio 24: control y administración del Parque
- edificio 25: local de apoyo ciudad de los niños
- edificio 26: local de apoyo ciudad de los niños
- edificios aux: control instalaciones, control riego, smart box, CT y mantenimiento



ACTUACIÓN 2. PARQUE DE LOS POLVORINES  
PROYECTO 1. ESTRATEGIA SUMIDEROS



**ACTUACIÓN 2. PARQUE DE LOS POLVORINES**  
**PROYECTO 1. ESTRATEGIA SUMIDEROS**



## ACTUACIÓN 3: PARQUE DEL CERRO

### PROYECTO 1. ESTRATEGIA SUMIDEROS

#### DESCRIPCIÓN

El Cerro de los Mártires, ubicado en San Fernando, Cádiz, es un lugar de gran importancia histórica, religiosa y arqueológica. Según la tradición, en el año 305 d.C., los hermanos San Servando y San Germán fueron martirizados y decapitados allí durante las persecuciones de Diocleciano. Son copatronos de San Fernando y patronos de Cádiz y Mérida.

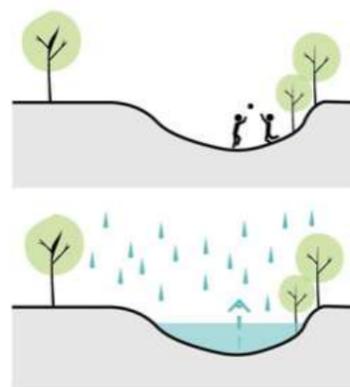
En 1889, se construyó una primera ermita en su honor, demolida en 1942 y reemplazada por la actual, inaugurada en 1945. Además de su valor religioso, el cerro alberga restos de una villa romana, lo que indica su ocupación en la antigüedad.

Recientes investigaciones sugieren que el Cerro de los Mártires podría haber sido la ubicación del legendario Templo de Melqart-Hércules, tradicionalmente situado en el islote de Sancti Petri. Durante la época púnica, este cerro era la isla más elevada de la bahía, lo que lo convertiría en un lugar estratégico para dicho santuario.

Cada 23 de octubre, se celebra una romería en honor a los santos mártires, reafirmando la conexión espiritual de la comunidad con este emblemático sitio. Su historia y significado lo convierten en un referente clave del patrimonio cultural de San Fernando.

#### PARQUE INUNDABLE DEL CERRO

Un parque inundable es una infraestructura diseñada para gestionar el agua de lluvia y reducir el riesgo de inundaciones en zonas urbanas. En este proyecto, servirá como una solución sostenible para mitigar las inundaciones en el barrio de Almadraba, funcionando como amortiguador ante lluvias intensas. Su diseño permite la acumulación temporal del agua, evitando daños en la zona.



El sistema de drenaje combina terrenos absorbentes, zonas de retención natural y estructuras que facilitan la infiltración en el subsuelo, reduciendo la presión sobre el alcantarillado y contribuyendo a la recarga de acuíferos. Además, incluirá praderas, humedales artificiales y vegetación autóctona, promoviendo la biodiversidad y el equilibrio ecológico.

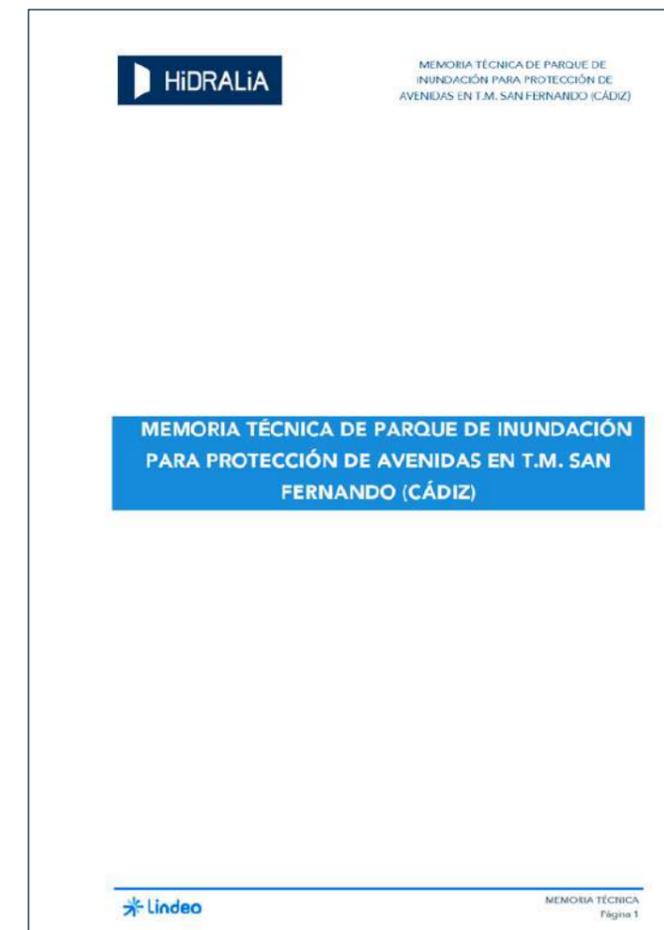
A nivel social, el parque seguirá siendo un espacio recreativo en condiciones normales, con áreas verdes y caminos integrados en el sistema de drenaje. En periodos de lluvias fuertes, algunas zonas podrán anegarse temporalmente, pero su diseño permitirá una rápida recuperación.

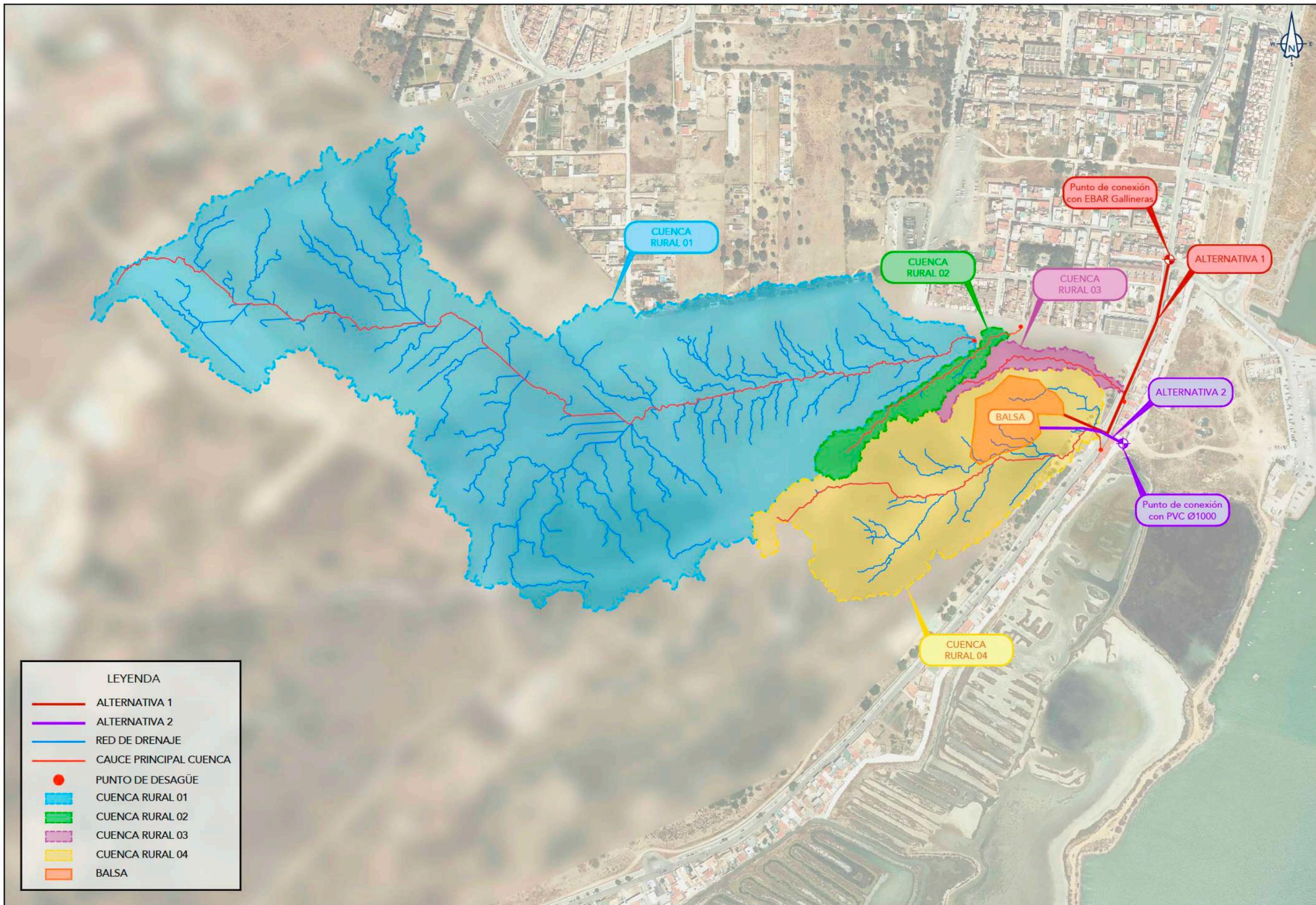
Esta solución innovadora no solo protege a la comunidad de inundaciones, sino que también convierte al parque en un modelo de sostenibilidad y adaptación al cambio climático, combinando infraestructuras verdes y soluciones naturales para un entorno más resiliente.

#### PROPUESTA DE ACTUACIONES

El proyecto de reforma del parque busca mejorar su funcionalidad y sostenibilidad. Se creará un parque inundable en Almadraba para mitigar inundaciones, junto con dos miradores y un itinerario peatonal-ciclista de 900 metros, además de 1.700 metros de rutas deportivas. Se recuperarán espacios para eventos como la Romería del Cerro y se habilitarán locales para actividades deportivas y sociales. Se reforestará la Pradera Norte con 515 árboles y se plantarán 114 más en otras zonas, eliminando especies invasoras. También se restaurarán elementos arqueológicos, se fomentará el voluntariado ambiental y se instalarán nidales para fauna silvestre. Además, se creará un parque canino y se implementarán medidas de control de especies. El parque será declarado periurbano, fortaleciendo su valor ecológico y social.

SUBACTUACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	SUBTIPO DE ACCIÓN	ÁMBITO	PRESUPUESTO
1 MEDIDAS ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	2	2.4.	T10058	1.000.000 €
2 RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	4	4.1	T100167	703.450 €





LEYENDA	
	ALTERNATIVA 1
	ALTERNATIVA 2
	RED DE DRENAJE
	CAUCE PRINCIPAL CUENCA
	PUNTO DE DESAGÜE
	CUENCA RURAL 01
	CUENCA RURAL 02
	CUENCA RURAL 03
	CUENCA RURAL 04
	BALSA

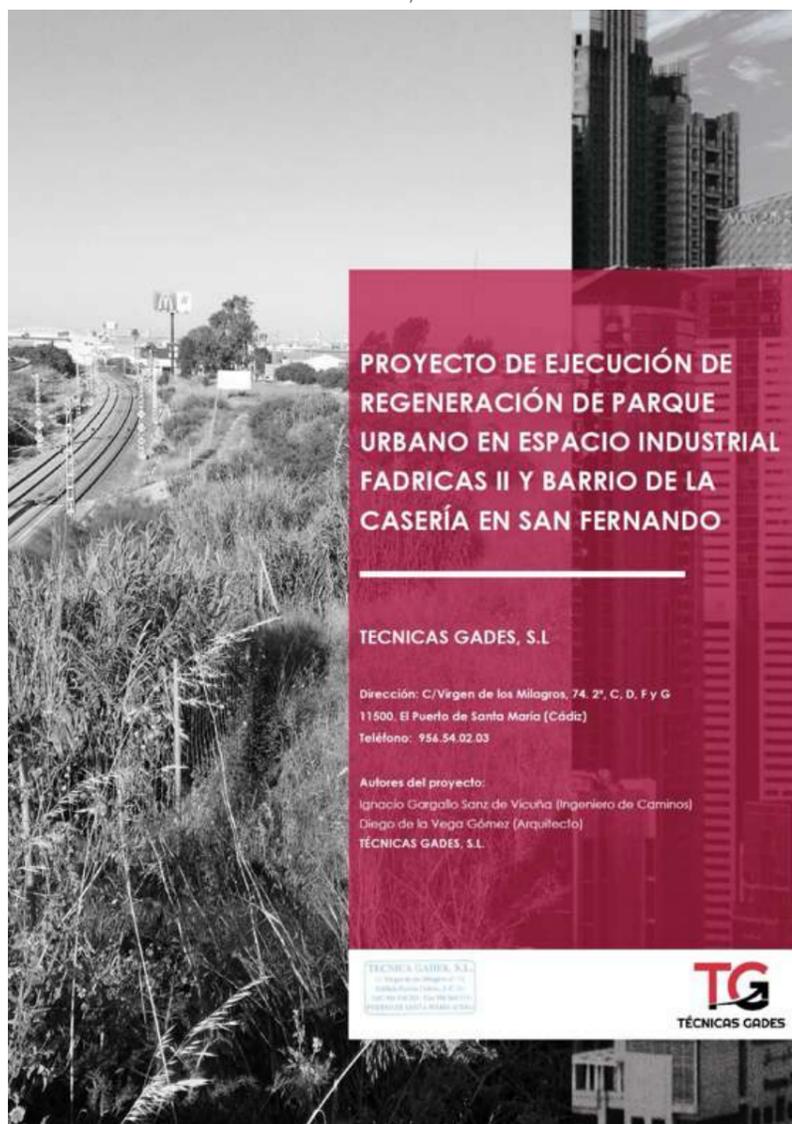
## ACTUACIÓN 4: PARQUE FADRICAS 2

### PROYECTO 1. ESTRATEGIA SUMIDEROS

#### DESCRIPCIÓN

La regeneración del parque urbano en el espacio industrial Fadrilas II y barrio de la Casería es una actuación que comienza con la premisa de la necesidad de desarrollar una zona verde que mejore e incremente el escaso espacio público con el que cuentan en la actualidad los vecinos de La casería, ubicándose este en un enclave estratégico frente al polígono Fadrilas II.

De este modo, la necesidad de crear un nuevo “pulmón verde” para que la ciudad respire, y la creación de un nuevo parque que pueda abrazar y dar continuidad de manera amable y sostenible a los diferentes núcleos



urbanos separados por la autovía, son razones suficientes para realizar una serie de actuaciones y soluciones en este enclave.

El nuevo parque urbano supone la creación de un espacio continuo de carácter peatonal y que servirá de espacio estancial, de uso activo para la ciudad. Por ende, se propone una remodelación completa de la parcela, estableciendo un espacio con usos diferenciados (deportivo, parque infantil, zonas verdes, etc).

#### PROPUESTA DE ACTUACIONES

Se propone una estrategia escalonada de este a oeste, siguiendo la propia orografía, de este modo se trata de organizar y racionalizar los diferentes elementos que comprenderán el parque y que resuelvan las necesidades de usos contempladas: Zonas deportivas, juegos infantiles, zonas verdes y espacios para el paseo y disfrute. Este escalonamiento a base de adaptarnos al terreno y realizar los mínimos movimientos de tierras posibles, permitirá una buena evacuación de aguas pluviales por libre escorrentía.

- Caminos o itinerarios, con una conexión adecuada entre ellos para la creación de rutas alternativas dentro del propio parque.
- Accesos: Se crearán dos principales accesos en la calle ferrocarril,
- Definición de usos: Se crea un parque que englobe todo tipo de actividades de ocio, deportivas, culturales estructurando itinerarios peatonales con un sistema de ejes con orientación este-oeste.
- Barrera natural: Creación de una barrera en el lado de las vías del Ferrocarril, a partir de un muro verde formado por distintas especies de vegetación

- Fortalecer la vegetación y la creación de un espacio verde: De la misma forma se tendrá en cuenta la creación de una estructura arbórea con distintos ejemplares, que otorguen una variedad cromática y aromática.

Respecto a la vegetación se tendrá en cuenta la creación de una estructura arbórea con distintos ejemplares, que otorguen una variedad cromática y aromática. Así como la creación de una “barrera natura” a partir de una plantación lineal que permita protegernos de la contaminación acústica y visual generada por las vías férreas y la CA-33.

La nueva zona verde aprovecha los elementos localizados en este espacio como son, la vía pecuaria, los cambios de cota de topográfica, el cruce aéreo con la autovía (en trámite de rescisión) y la vía férrea.

Con el fin de transmitir y entender el trazado histórico de la vía pecuaria, se aprovechará la “huella” del sendero para nuestro itinerario peatonal, desde el cual se accederá a los distintos espacios de ocio y equipamientos.

Esta actuación transformará la zona norte de la ciudad haciendo de Barrios como la casería, El pino y El cruce lugares más cómodos y agradables para visitar, con una mejora del paisaje urbano y equipándolo con una gran zona verde que ahora no tiene.

El proyecto responde a la premisa de integrar una zona de ocio familiar con actividades deportivas y de esparcimiento, una nueva área específica para mascotas y fomentando la continuidad del carril bici y la comunicación peatonal de esta zona.

	SUBACTUACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	SUBTIPO DE ACCIÓN	ÁMBITO	PRESUPUESTO
1	PLAN VERTEBRA VÍAS CICLOPEATONALES	2	2.3.	T10083	33.839,66 €
2	PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD	2	2.7.	T10079	200.294,39 €
3	RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	4	4.1.	T100167	614.378,94 €
					848.512,99



## ACTUACIÓN 5. PARQUE DE LA ALMADRABA

### PROYECTO 1. ESTRATEGIA SUMIDEROS

#### DESCRIPCIÓN

La reforma del parque de 13.370,88 m<sup>2</sup> en el barrio de La Almadraba, en San Fernando, contempla una serie de actuaciones orientadas a mejorar sus instalaciones deportivas y recreativas. Se procederá a la renovación del campo de fútbol y de la pista de baloncesto, optimizando sus pavimentos, marcajes y equipamientos, lo que garantizará unas condiciones óptimas para la práctica deportiva. Además, se incorporará una nueva zona con aparatos de gimnasia al aire libre, permitiendo que los vecinos puedan realizar ejercicio en un entorno natural y accesible.

En el área infantil, se ampliará y mejorará la zona de juegos, incorporando nuevos elementos que fomenten la actividad lúdica y el desarrollo infantil. Se sustituirán los juegos desgastados por otros más modernos y seguros, adaptados a diferentes edades. Asimismo, se instalarán superficies de caucho o materiales amortiguadores para prevenir lesiones, asegurando un espacio seguro y atractivo para los más pequeños.

Otra actuación clave será la mejora de las infraestructuras existentes. Se sustituirá el módulo contenedor que alberga la oficina de la asociación de vecinos por uno más moderno y funcional, proporcionando mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades. También se llevará a cabo la rehabilitación de la pérgola metálica y la caseta de marea, reforzando su estructura y mejorando su estética para prolongar su vida útil y favorecer su integración en el entorno.

En cuanto a la accesibilidad y el paisaje, se asfaltarán los caminos interiores del parque para facilitar el tránsito de peatones y ciclistas, además de mejorar el sistema de drenaje para evitar acumulaciones de agua. Se llevará a cabo una renovación integral de la iluminación, el cerramiento perimetral y el mobiliario urbano, incluyendo la incorporación de mesas de picnic para fomentar el disfrute del parque por parte de familias y grupos de amigos.

Por último, se introducirá una nueva zona vegetal de transición con la ladera del Cerro de los Mártires, plantando árboles y especies autóctonas para mejorar la biodiversidad y proporcionar sombra natural. Esta intervención contribuirá a la integración del parque con su entorno natural, promoviendo un paisaje más armonioso y sostenible. Con todas estas mejoras, el parque ofrecerá un espacio renovado y funcional para el disfrute de los vecinos de La Almadraba y de toda la comunidad.

El Parque de la Almadraba cumple varias funciones importantes para el barrio:

- Espacio de recreación y ocio – Ofrece áreas verdes, senderos y zonas de juegos para el disfrute de niños, jóvenes y adultos.
- Punto de encuentro social – Favorece la convivencia entre vecinos y sirve como lugar para eventos comunitarios.
- Beneficio ambiental – Contribuye a la mejora del aire, reduce el impacto del ruido urbano y fomenta la biodiversidad local.
- Fomento del deporte y la salud – Cuenta con instalaciones para la práctica de ejercicio al aire libre, promoviendo un estilo de vida saludable.
- Valor estético y cultural – Mejora el atractivo del barrio y puede albergar elementos patrimoniales o artísticos que refuercen la identidad local.

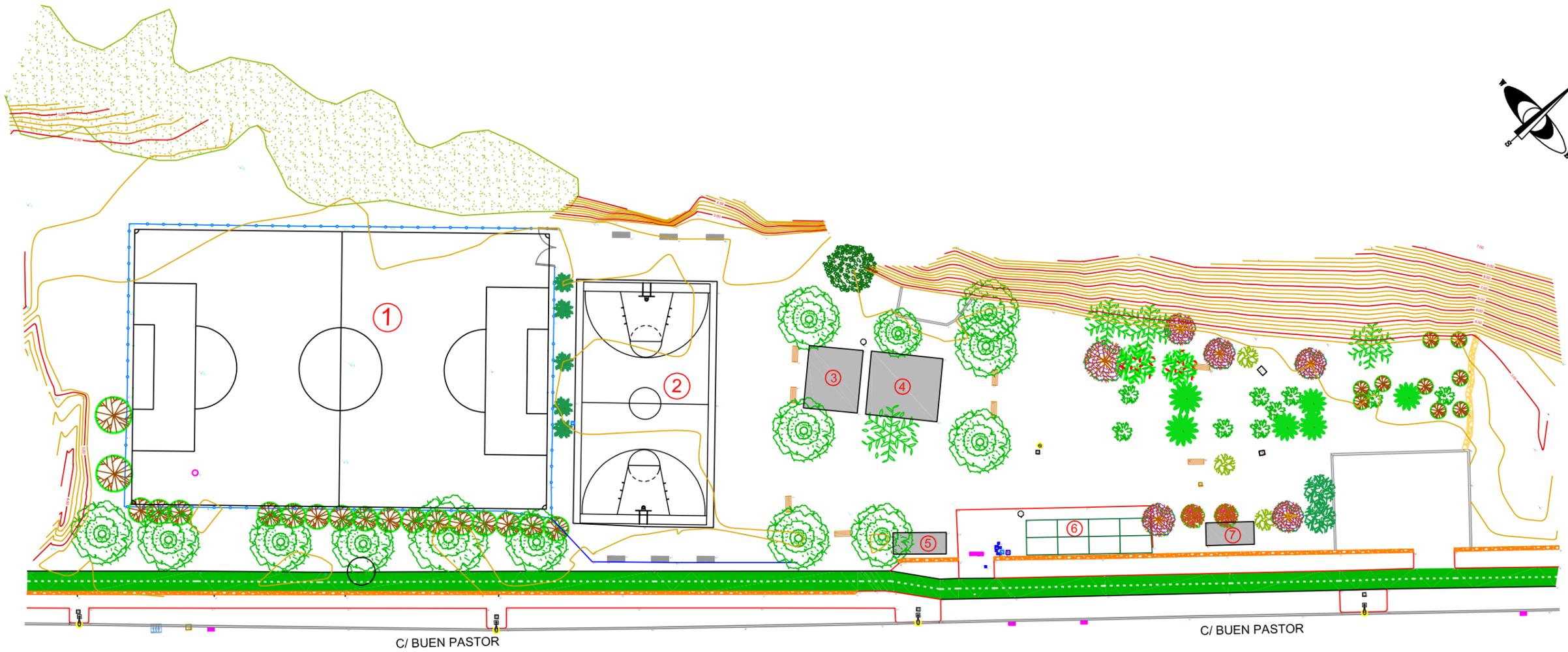
4. Dinamización y accesibilidad del espacio público: Diseñar un parque inclusivo y accesible que fomente la convivencia vecinal, asegurando que las instalaciones sean de fácil uso para personas con movilidad reducida y favoreciendo el contacto con la naturaleza en un entorno mejorado.

#### PROPUESTA DE ACTUACIONES

1. Sostenibilidad y reducción de la huella de carbono: Integrar un sumidero de CO<sub>2</sub> mediante la plantación de árboles y vegetación autóctona, contribuyendo a la absorción de dióxido de carbono, la mejora de la calidad del aire y la regulación térmica del entorno.
2. Mejora de las instalaciones deportivas: Renovar el campo de fútbol y la pista de baloncesto, optimizando sus pavimentos, marcajes y equipamientos para garantizar unas condiciones seguras y adecuadas para la práctica deportiva.
3. Fomento del deporte y la actividad física: Incorporar una nueva zona con aparatos de gimnasia al aire libre, promoviendo hábitos saludables y facilitando el acceso al ejercicio físico para personas de todas las edades.

	SUBACTUACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	SUBTIPO DE ACCIÓN	ÁMBITO	PRESUPUESTO
1	PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA Y LA BIODIVERSIDAD	2	2.7.	T10079	36.156,66 €
2	RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO	4	4.1.	T100167	108.015,54 €
					144.172,20

<https://misioncero.es/actuacion/parque-almadraba>



INSTALACIONES
1 - CAMPO DE FÚTBOL
2 - PISTA BALONCESTO
3 - ZONA APARATOS GIMNASIA
4- ZONA JUEGO NIÑOS
5- CONTENEDOR OFICINA
6- PÉRGOLA METÁLICA
7- CASETA MADERA

ARBOLEDA
PLATANUS ACERIFOLIA
PINUS PINEA
FICUS MICROCARPA
SCHINUS MOLLE
JACARANDA MIMOSIFOLIA
PHOENIX CANARIENSIS
WASHINGTONIA ROBUSTA
CUPRESSUS SEMPERVIRENS
ULMUS PUMILA
CASUARINA EQUISETIFOLIA
CERCIS SILIQUASTRUM

LEYENDA
POZO
REG. DESCONOCIDO
REG. DESCONOCIDO
FAROLA
FAROLA
REG. DE ALUMBRADO
REG. ELECTRICO
HIDRANTE
REG. DE ABASTECIMIENTO
REG. DE ABASTECIMIENTO
REG. DE ABASTECIMIENTO
REG. DE TELEFÓNICA TIPO D
FUENTE
PAPELERA
BANCO OBRA
BANCO MADERA

**PROYECTO:**  
PARQUE CERRO DE LOS MÁRTIRES

**PLANO:**  
TOPOGRÁFICO - ESTADO ACTUAL

**LOCALIZACIÓN:**  
C/BUEN PASTOR, SAN FERNANDO

**ESCALA:**  
1/500  
Formato original. UNE A-3

**FECHA:** OCTUBRE 2024  
**PLANO N°:** 1

**FN SERVITOPO**  
SERVICIOS TOPOGRÁFICOS

## PROYECTO 2. ESTRATEGIA MAS PROXIMIDAD PARA UNA MOVILIDAD AMABLE Y SOSTENIBLE

### DESCRIPCIÓN

San Fernando inició hace unos años en el campo de la movilidad y la accesibilidad de la ciudad una valiente transformación con una apuesta moderna de reorganización urbana interna, caracterizada por un alto grado de calidad y modernidad, siguiendo el camino iniciado por muchas ciudades europeas. La ciudad se encuentra en pleno proceso de deconstrucción de su modelo urbano desde el desarrollo de una nueva forma de hacer ciudad que invierte los valores que tradicionalmente habían determinado su desarrollo.

El modelo de movilidad urbana fomentó el deterioro del entorno debido a una gestión ineficiente de los recursos y un enfoque centrado en el vehículo privado. El crecimiento poblacional y la expansión residencial descontrolada generaron una ciudad diseñada para grandes desplazamientos en coche, con zonas diferenciadas según su uso y nivel socioeconómico. Esta organización territorial promovió la dependencia del automóvil, dejando en segundo plano alternativas más sostenibles.

*En la actualidad la ciudad se encuentra inmersa en el desarrollo de trascendentales medidas de pacificación del tráfico, potenciación de medios de transporte no motorizados, creación de itinerarios peatonales, sustitución del uso de aparcamiento en la vía pública por otros de carácter estancial y recreo, así como medidas para conseguir la mejora de la conexión entre barrios hoy ciertamente con problemas de accesibilidad.*

La red vial se convirtió en el principal factor de reestructuración del territorio, sin una planificación urbana integrada. La movilidad se gestionó de manera aislada, sin una estrategia global que equilibrara los diferentes modos de transporte. Como resultado, peatones y ciclistas quedaron relegados, evidenciando una falta de sensibilidad hacia la habitabilidad y la sostenibilidad en San Fernando.

Desde esta situación, para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de mitigación hay que tener en cuenta que consecuencia de este modelo, el 42,73 % de las emisiones que se producen en el municipio se

corresponden con el transporte por carretera, emitidas especialmente por los turismos, ya que dentro del transporte estos suponen un 81 %.

Por ello, el municipio está consolidando una nueva visión de la movilidad con efectos muy importantes para la ordenación del espacio urbano. Lo importante no es moverse por la ciudad sino acceder a ella, a sus servicios, generando proximidad.

Así pues, la apuesta por el tranvía y el fomento de los transportes no motorizados y por los desplazamientos peatonales por el eje central de la ciudad, están suponiendo una mejora sustancial del medio urbano, logrando casi eliminar en estas zonas los niveles de contaminación atmosférica y acústica y liberando espacio urbano para acoger las necesidades de la mayoría de la población.

El tranvía y su generación de espacios colectivos de calidad, ha permitido repensarlo todo a partir de esos espacios abiertos generados para una nueva estrategia de ciudad.

Aprovechando esta situación la ciudad tiene en sus manos de una gran oportunidad para reconducir inteligentemente el potencial del territorio de San Fernando con una apuesta por una planificación estratégica de la movilidad urbana.



### UNA MOVILIDAD AMABLE Y SOSTENIBLE A ESCALA HUMANA

Este posicionamiento conceptual que otorga a la movilidad y al sistema viario un rol protagonista en la construcción de lo urbano gravita sobre la escenificación de un sistema de siete elementos de carácter estructurante:

1. Una **nueva jerarquía del sistema viario** para el desarrollo de ejes estructurantes de desplazamiento que permiten reconducir adecuadamente el tráfico en el exterior.
2. Apuesta por el **tránsito peatonal y su consideración de preeminencia**, para la recuperación del espacio urbano.
3. La **Supermanzana** como nueva célula urbana, como nueva forma de organización urbana. Zona de Baja Emisiones en la Supermanzana central.
4. **Red de aparcamientos tácticos** de vehículos en superficie, públicos y gratuitos desde donde comienzan los itinerarios peatonales.
5. Potenciar los **modos de Transporte Colectivo** como modo preferente de desplazamiento urbano y metropolitano.
6. **Ciclista y movilidad personal.**
7. **Movilidad inteligente.** ofrecer una red de transporte lo más eficiente, limpia e igualitaria posible para las personas, las mercancías y los datos.

ACTUACIONES PROYECTO 2	MADUREZ PROYECTO			PRESUPUESTO
	ESTUDIOS PREVIOS	PROYECTO DE OBRA	ESTADO OBRA	
1 APARCAMIENTO TÁCTICO SAN JUAN BOSCO	EJECUTADO	EJECUTADO		413.260 €
2 RED DE INFRAESTRUCTURAS CICLISTAS	EJECUTADO	EJECUTADO		1.389.655,48 €
				1.802.915,71 €



**MÁS**  
PROXIMIDAD

Plan de  
Movilidad Amable  
y Sostenible  
de San Fernando

## ACTUACIÓN 6. APARCAMIENTO TÁCTICO SAN JUAN BOSCO

### PROYECTO 2. ESTRATEGIA MAS PROXIMIDAD

#### DESCRIPCIÓN

Los aparcamientos tácticos son estacionamientos públicos y gratuitos situados en la periferia de la ciudad para fomentar el acceso peatonal al centro urbano. Forman parte de la estrategia de movilidad sostenible respaldada por la Unión Europea, cuyo objetivo es reducir las emisiones y liberar espacio público para los peatones.

Ubicados a 500 metros de puntos clave de la ciudad, estos aparcamientos ofrecen plazas para vehículos convencionales, cargadores gratuitos para eléctricos, espacios para personas con movilidad reducida, motocicletas, bicicletas y patinetes. Además, incorporan sistemas digitales para mejorar la regulación del estacionamiento.

El diseño incluye vegetación y elementos sostenibles, transformando zonas de aparcamiento en espacios más accesibles y ecológicos. Actualmente, la ciudad cuenta con 52 aparcamientos municipales en superficie, integrados en las redes de movilidad para alejar los vehículos del centro urbano. No obstante, muchos presentan deficiencias en calidad urbana y sostenibilidad ambiental.

Gracias a una inversión de 2,7 millones de euros de los fondos Next Generation y recursos municipales, varios aparcamientos han sido mejorados con infraestructura digital y verde. Destacan los de la avenida San Juan Bosco, Rafael Alberti y Ronda del Estero, sumando 402 nuevas plazas en el borde del eje peatonal.

P

	SUBACTUACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	SUBTIPO DE ACCIÓN	ÁMBITO	PRESUPUESTO
1	SOLUCIONES TIC PARA TRANSPORTE URBANO LIMPIO	1	1.1.	T10016	59.354,23 €
2	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE URBANO LIMPIO	1	1.1.	T10081	353.906 €
					413.260,23

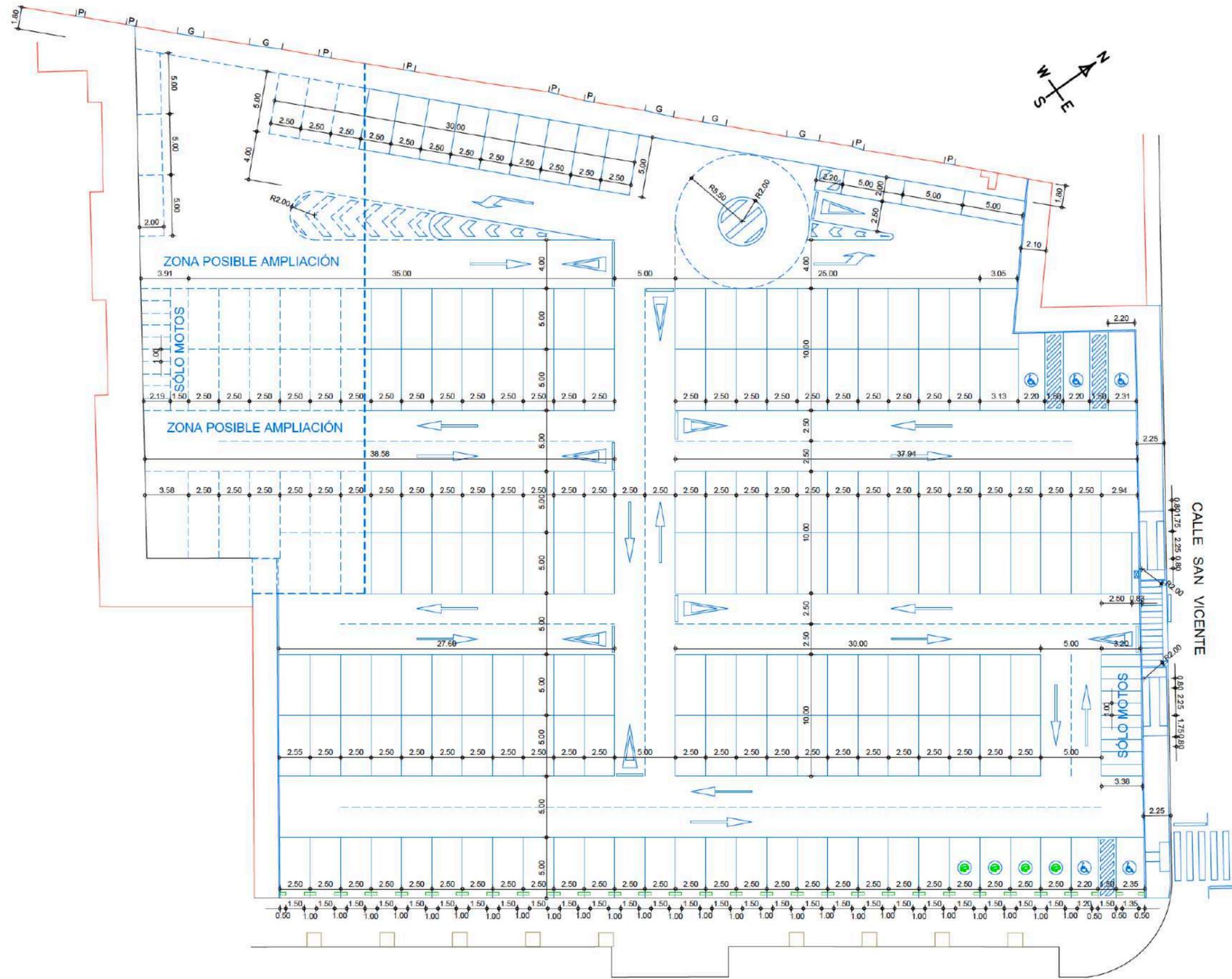
#### PROPUESTA DE ACTUACIÓN

La estrategia de potenciar el aparcamiento fuera de la vía pública en San Fernando busca fomentar la movilidad peatonal y mejorar la sostenibilidad urbana. La Red de Aparcamientos Tácticos se ha convertido en un elemento clave del nuevo modelo urbano, permitiendo que los conductores estacionen en zonas exteriores y opten por caminar.

Uno de estos aparcamientos se ubicará en la avenida San Juan Bosco, una zona estratégica a 500 metros de puntos clave como el centro de la ciudad, el parque de la Magdalena, museos, el Castillo San Romualdo, el ayuntamiento y la zona comercial. Este espacio contará con 200 plazas en superficie, será público y gratuito, y se sumará a otros cinco en el eje este de la ciudad, promoviendo un modelo más sostenible de movilidad.

El proyecto, financiado por el Plan de Recuperación, contribuye a los objetivos de la Agenda Urbana de España, mejorando la relación entre plazas en calzada y fuera de ella, y garantizando la cobertura de la demanda de aparcamiento para residentes y visitantes. Con esta iniciativa, se optimiza el uso del espacio urbano, se recuperan solares abandonados y se fomenta un entorno más accesible y sostenible.





AVENIDA SAN JUAN BOSCO



AREA DE DESARROLLO URBANO  
- PROYECTOS -

4

PROYECTO DE APARCAMIENTO EN SUPERFICIE EN LA AVDA. SAN JUAN BOSCO  
Planta de replanteo y cotas

EL TÉCNICO MUNICIPAL:

Fdo. Rafael Hidalgo García

DU-01/24

12 FEBRERO 2024

Escala : 1/300

## ACTUACIÓN 7. PLAN VERTEBRA. RED DE INFRAESTRUCTURA CICLISTA

### PROYECTO 2. ESTRATEGIA MAS PROXIMIDAD

#### DESCRIPCIÓN

La promoción de la bicicleta como medio de transporte es una prioridad global para fomentar la sostenibilidad urbana. En San Fernando, a pesar de contar con una amplia red ciclista y condiciones naturales favorables, su uso sigue siendo limitado y se orienta más al ocio que a la movilidad diaria. Para cambiar esta situación, el proyecto busca mejorar la infraestructura ciclista y fomentar su integración con otros medios de transporte.

Entre las acciones propuestas destacan la ampliación de cicloestacionamientos, la implementación de un sistema de bicicletas públicas y la coordinación de políticas que favorezcan su uso cotidiano. La ciudad ya cuenta con una red ciclista que conecta sus principales áreas y se enlaza con el parque natural de la Bahía de Cádiz, promoviendo el cicloturismo y combinando infraestructuras exclusivas con espacios compartidos.

Se ha completado un anillo perimetral para bicicletas en torno a los principales ejes de tráfico, permitiendo una movilidad eficiente y acceso directo al centro histórico. Este anillo se enlaza con la red metropolitana de ejes ciclables de la Bahía de Cádiz, facilitando conexiones hacia Cádiz y Puerto Real-Chiclana. Además, se ha desarrollado una red de senderos y rutas cicloturísticas, incluyendo la integración del eje de la Playa de Camposoto en la Red Eurovelo, dentro de la Ruta 8 del Mediterráneo.

El objetivo es consolidar la bicicleta como una alternativa real al tráfico motorizado, garantizando una movilidad sostenible, equitativa y eficiente en San Fernando.

#### PROPUESTA DE ACTUACIÓN

El proyecto busca optimizar la red ciclista de San Fernando mediante el rediseño y rectificación de carriles bici, mejorando su trazado y conectividad. Se integrará al diseño urbano para fomentar la movilidad sostenible y reducir el uso del vehículo motorizado. Además, se instalarán aparca-bicicletas en puntos estratégicos de alto tránsito, como centros educativos, sanitarios, edificios públicos y conexiones con transporte sostenible (tranvía, estaciones y paradas de bus).

Las principales acciones incluyen:

1. Mejorar la calidad, mantenimiento y separación de la red ciclista respecto al tráfico motorizado.
2. Potenciar la coexistencia con peatones en el Centro Histórico.
3. Ubicar aparcamientos de bicicletas en estaciones, organismos públicos y áreas comerciales para facilitar su uso diario.



SUBACTUACIÓN	TIPO DE ACCIÓN	SUBTIPO DE ACCIÓN	ÁMBITO	PRESUPUESTO
1 INFRAESTRUCTURA PARA BICICLETAS	2	2.3.	T10083	1.389.655,48 €
				1.389.655,48 €

## IMPACTO TRANSFORMADOR DE LOS PROYECTOS

	PROPUESTAS Y ACTUACIONES		CUANTITATIVO		CUALITATIVO
			UNIDAD	NÚMERO	
PROYECTO 1. ESTRATEGIA SUMIDERO	PARQUE DE LA MAGDALENA	Implantación del modelo "Smart City"	Nuevos servicios inteligentes	5	CON ESTAS NUEVAS ZONAS VERDES, SAN FERNANDO AMPLIA SU PULMÓN AMBIENTAL, REDUCE EMISIONES, PROTEGE EL ENTORNO NATURAL EN EL QUE SE ENCUENTRA LA CIUDAD, Y CONSTRUYE NUEVOS ESPACIOS AMABLES, SOSTENIBLES Y SOCIALES PARA LA CIUDADANÍA
		Plan Vertebrado San Fernando	Km de las vías	0,97	
		Protección de la naturaleza y la biodiversidad	M <sup>2</sup> de vegetación	53.672	
		Dinamización social y cohesión urbana	Equipamientos multifuncionales	1	
		Recuperación del espacio público	Nuevos M <sup>2</sup> verdes	100.000	
	PARQUE DE LOS POLVORINES	Plan Vertebrado San Fernando	Km de las vías	1	
		Recuperación del espacio público	Nuevos M <sup>2</sup> verdes	140.000	
	PARQUE DEL CERRO	Medidas de adaptación al cambio climático	Parques Inundables	1	
		Recuperación del espacio público	Nuevos M <sup>2</sup> verdes	15.000	
	PARQUE DE FÁBRICAS 2	Plan Vertebrado San Fernando	Km de las vías	0,31	
		Protección de la naturaleza y la biodiversidad	M <sup>2</sup> de vegetación	7.401	
		Recuperación del espacio público	Nuevos M <sup>2</sup> verdes	16.780	
	PARQUE DE LA ALMADRABA	Protección de la naturaleza y la biodiversidad	M <sup>2</sup> de vegetación	8.000	
		Recuperación del espacio público	Nuevos M <sup>2</sup> verdes	13.370	

PROYECTO 2. ESTRATEGIA MÁS PROX.	APARCAMIENTO TÁCTICO SAN JUAN BOSCO	Soluciones TIC para el transporte urbano	Nuevos servicios inteligentes	5	ESTE PROYECTO DINAMIZA LA CIUDAD EN TORNO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, LAS INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES Y EL TRANSPORTE LIMPIO. REVITALIZA LAS ZONAS DESFAVORECIDAS Y MODERNIZA LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
		Infraestructura de transporte urbano limpio	Nuevas infraestructuras limpias	1	
	PLAN VERTEBRA SAN FERNANDO	Infraestructura para bicicletas	Carriles rehabilitados	5	

## INCORPORACIÓN DE VALORES DE LA NBE

Para asegurar el cumplimiento de los valores de la NBE, desde el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, como responsable de los proyectos de obra, se llevará a cabo un proceso para asegurar que se cumplen los tres valores que establece la NBE: Estética, Sostenibilidad e Inclusión.

Para ello, se trabajará con la Herramienta NEB Compass (<https://neweuropeanbauhaus.es/neb-compass/>) ajustando, para cada intervención, el nivel correspondiente a sus características y grado de desarrollo, conforme a esta metodología: [https://new-european-bauhaus.europa.eu/tools-and-resources/use-compass\\_en?prefLang=es](https://new-european-bauhaus.europa.eu/tools-and-resources/use-compass_en?prefLang=es)

	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
ESTÉTICA	ACTIVAR	CONECTAR	INTEGRAR
SOSTENIBILIDAD	REUTILIZAR	CERRAR EL CICLO	REGENERAR
INCLUSIÓN	INCLUIR	CONSOLIDAR	TRANSFORMAR

A partir de este análisis y siguiendo los principios de trabajo NBE (Participación, Compromiso multinivel y Enfoque multidisciplinario) se determinará el Nivel de cada Valor y se propondrán acciones para su mejora.

Como resultado final del proceso, se realizará a un informe ("Informe NBE") que se incorporará al expediente para su seguimiento.

Si hubiera alguna intervención de Nivel 3 y que pudiera ser considerada como posible Buena Práctica se valorará su presentación a los Premios NBE (<https://neweuropeanbauhaus.es/convocatorias/premios-nueva-bauhaus-europea-2023/>) que se convocan anualmente o se participará en eventos en los que se expondrá para difundir su utilidad.

## PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

### TIPOS, SUBTIPOS Y ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN

Esta información viene reflejada en el **EXCEL DEL PLAN** (Pregunta 4.6 Documento FAQ 30 enero 2025).

### COMPETENCIAS EN GESTIÓN Y EJECUCIÓN

#### EN GESTIÓN DE LOS PROYECTOS

El Ayuntamiento de San Fernando gestionará su PAI, en caso de obtener una resolución favorable, a través del Área de Desarrollo Económico.

Cabe reseñar que este Área dispone de un equipo de **Fondos Europeos** liderado por un Jefe de Servicio y un asesor técnico con experiencia en fondos europeos, que poseen un amplio conocimiento de la normativa europea, en general, y de programas de desarrollo urbano financiados con FEDER, en particular, tras la gestión por parte de la entidad de la la EDUSI "La Ciudad del Parque Natural" en el MFP 2014-2020, así como del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Se trata por tanto de un equipo acostumbrado a diseñar y gestionar proyectos complejos y con capacidad de interlocución con las diferentes unidades organizativas municipales involucradas en la ejecución y control del PAI y organismos financiadores externos.

Este Servicio será el encargado de asumir las funciones de Organismo Intermedio Ligero que establece el artículo 20.1 de la Orden de Bases y reportará tanto a Alcaldía-Presidencia, como a la Alianza Ciudadana de la Agenda Urbana 2030 (Consejo de participación), a través de la cual se vehiculará la participación del propio PAI.

Además de este equipo de gestión se contempla la contratación de asistencias externas a empresas especializadas en gestión y comunicación.

#### EN CONTROL

Además de los controles habituales realizados por los habilitados nacionales, el Ayuntamiento dispone de una Comisión Antifraude para el control de los proyectos europeos, que se inició con la EDUSI y ha extendido sus funciones en relación con los proyectos financiados por el PRTR.

Esta Comisión Antifraude está constituida por representantes de la Secretaría General y de los servicios de Gestión y Control, Jurídico,

Contrataciones y Tesorería. Más información: <https://www.sanfernando.es/ayto/visor.asp?hidOptNav=2223>

### EN EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS

Todas las actuaciones propuestas en el PAI son de competencia municipal y se desarrollan en espacios de titularidad municipal.

El **Área de Desarrollo Urbano Sostenible** será la principal Unidad Ejecutora del PAI de San Fernando, al estimarse la ejecución de las actuaciones a través de contratos de obras y estar vinculadas, principalmente, a los tipos de acción 2 y 4.

Ello conlleva una integralidad sectorial entre los distintos servicios municipales que componen el área, tales como los servicios de Planeamiento Urbanístico, Medio Ambiente y la Oficina de Proyectos y Supervisión de Obras, entre otros.

Al mismo tiempo, en aquellas actuaciones con tipo de acción 1, podrá colaborar el Servicio de Informática, y en las actuaciones con tipo de acción 3, el Área de Desarrollo Social.

En el siguiente cuadro queda reflejada estas competencias para cada actuación:

ACTUACIÓN	ÁREA RESPONSABLE	ÁREA DE APOYO
PARQUE DE LA MAGDALENA	DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE	DESARROLLO SOCIAL SERVICIO INFORMÁTICO
PARQUE DE LOS POLVORINES		
PARQUE DEL CERRO		
PARQUE DE FÁBRICAS II		
PARQUE DE LA ALMADRABA		
APARCAMIENTO TÁCTICO		SERVICIO INFORMÁTICO
PLAN VERTEBRA		

Como servicios de apoyo a la ejecución, el Ayuntamiento cuenta con el **Servicio de Contratación**, para todas las tareas relacionadas con la contratación pública, **Secretaría e Intervención** para el control de la legalidad jurídica y presupuestaria de los expedientes, **Tesorería**, para la

gestión de pagos a proveedores y el **Gabinete de Comunicación** para todas las tareas de difusión del PAI y sus actuaciones.

### MECANISMOS DE COORDINACIÓN

La experiencia de San Fernando en su EDUSI ha posibilitado trabajar de manera coordinada entre las diferentes áreas implicadas en la gestión, ejecución y control de un plan tan complejo como el propuesto.

Los mecanismos de coordinación que tiene establecidos para ello son los siguientes:

- Se diseña una planificación temporal de cada una de las tareas a través de un Cuadro de Mandos compartido. Se programan reuniones periódicas del Comité de Seguimiento del PAI, presidido por la Alcaldesa y en el que están representados todas las áreas involucradas en la Gestión, Ejecución y Control, en la que se revisa el avance de las tareas del Cuadro de Mandos y se adoptan las decisiones necesarias para su cumplimiento.
- Se establece un Sistema de Carpetas Compartidas en la que se centraliza toda la información y documentación del PAI y se establece un sistema de accesos de la información necesaria por parte de las personas competentes.
- Se diseñan herramientas de seguimiento y control (operativo y financiero) de las diferentes actuaciones que contempla el PAI.

### INDICADORES DE REALIZACIÓN Y RESULTADOS

Esta información viene recogida en el EXCEL del PLAN (Pregunta 4.6 Documento FAQ 30 enero 2025).

## SENDA FINANCIERA

### PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL

ACTUACIONES	SUBACTUACIONES	ÁMBITOS.	PPTO TOTAL	2025	2026	2027	2028	2029
PARQUE DE LA MAGDALENA	Implantación del modelo "Smart City"	TI0016	868.078,54 €		868.078,54 €			
	Plan Vertebra San Fernando	TI0083	662.366,02 €		662.366,02 €			
	Protección de la naturaleza y la biodiversidad	TI0079	2.921.248,05 €	1.921.248,05 €	1.000.000,00 €			
	Dinamización social y cohesión urbana	TI00127	1.664.920,65 €		1.664.920,65 €			
	Recuperación del espacio público	TI0080	7.384.335,46 €	5.384.335,46 €	2.000.000,00 €			
PARQUE DE LOS POLVORINES	Plan Vertebra San Fernando	TI0083	1.000.000,00 €			1.000.000,00 €		
	Recuperación del espacio público	TI00167	1.000.000,00 €		250.000,00 €	750.000,00 €		
PARQUE DEL CERRO	Prevención y gestión de riegos	TI0058	1.000.000,00 €		200.000,00 €	800.000,00 €		
	Recuperación del espacio público	TI00167	703.450,00 €			703.450,00 €		
PARQUE DE FADRICAS 2	Plan Vertebra San Fernando	TI0083	33.839,66 €		33.839,66 €			
	Protección de la naturaleza y la biodiversidad	TI0079	200.294,39 €		200.294,39 €			
	Recuperación del espacio público	TI00167	614.378,94 €		114.378,94 €	500.000,00 €		
PARQUE DE LA ALMADRABA	Protección de la naturaleza y la biodiversidad	TI0079	36.156,66 €		36.156,66 €			
	Recuperación del espacio público	TI00167	108.015,54 €		108.015,54 €			
<b>TOTAL "ESTRATEGIA SUMIDEROS"</b>			<b>18.197.083,91 €</b>	<b>7.305.583,51 €</b>	<b>7.138.050,40 €</b>	<b>3.753.450,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

ACTUACIONES	SUBACTUACIONES	ÁMBITOS	PPTO TOTAL	2025	2026	2027	2028	2029
APARCAMIENTO TÁCTICO SAN JUAN BOSCO	Soluciones TIC para el transporte urbano	TI0016	59.354,23 €		59.354,23 €			
	Infraestructura de transporte urbano limpio	TI0081	353.906,00 €		353.906,00 €			
PLAN VERTEBRA SAN FERNANDO	Infraestructura para bicicletas	TI0083	1.389.655,48 €		689.655,48 €	700.000,00 €		
<b>TOTAL "ESTRATEGIA MÁS PROXIMIDAD"</b>			<b>1.802.915,71 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>1.102.915,71 €</b>	<b>700.000,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>

PROYECTOS	2025	2026	2027	2028	2029
<b>TOTALES ANUALES</b>	7.305.583,51 €	8.240.966,11 €	4.453.450,00 €	0,00 €	0,00 €
<b>TOTALES ACUMULADOS</b>	7.305.583,51 €	15.546.549,62 €	19.999.999,62 €	19.999.999,62 €	19.999.999,62 €
<b>PORCENTAJES DE EJECUCIÓN ANUAL</b>	<b>36,53%</b>	<b>41,20%</b>	<b>22,27%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,00%</b>
<b>PORCENTAJES ACUMULADOS</b>	<b>36,53%</b>	<b>77,73%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

## COMPLEMENTARIEDAD Y SINERGIAS

### COORDINACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN CON OTRAS ACTUACIONES REGIONALES, NACIONALES O COMUNITARIAS

A nivel municipal, las actuaciones contempladas son complementarias del Proyecto **“Emisiones Cero. Reducción huella de carbono del municipio mediante la sustitución del mobiliario urbano por modelos ecológico”**, ejecutado en 2023, gracias al Plan Dipu-INVER 2022 de la Diputación de Cádiz.

Además, las actuaciones del PAI son complementarias de otras intervenciones que han realizado otras administraciones en cada una de las tres zonas de actuación. A saber:

#### ZONA DE LA MAGDALENA

En esta zona se contemplan dos actuaciones en el PAI: Parque de La Magdalena y Aparcamiento táctico de San Juan Bosco.

Y son complementarias de los siguientes proyectos:

- **Aparcamiento táctico de Ronda del Estero.** Al igual que el aparcamiento táctico de San Juan Bosco propuesto en el PAI, forma parte de la red de aparcamientos tácticos prevista en la Agenda Urbana de San Fernando.
- El proyecto fue aprobado por el MIVAU, en la Convocatoria sobre ZBE y Movilidad Sostenible, que realizó al amparo del PRTR.
- Actualmente se está ejecutando su obra por un importe de 1.453.901,26 €.



- **Aparcamiento táctico Parque de la Magdalena II.** También en el marco de la red de aparcamientos tácticos y ubicado en la Avenida San Juan Bosco, junto a la Comisaría de la Policía Local.
- Adjudicado por 470.330,06 €, finalizó su ejecución en mayo de 2023 y fue financiado por el Plan Dipu-INVER 2021 de la Diputación de Cádiz.
- **Obras de reforma y mejora de la mediana en la Avenida San Juan Bosco.** Ejecutadas en 2022, al amparo de la EDUSI (MFP 2014-2020).

#### ZONA DE LOS POLVORINES Y FÁBRICAS II

En esta zona se contemplan en el PAI los parques de Polvorines y Fábricas II. Y, como proyectos complementarios:

- La construcción, en el Polígono Industrial Fábricas II, de naves del **Centro Andaluz de Emprendimiento (CADE)** realizada por la Junta de Andalucía, tras cesión del suelo del Ayuntamiento, y financiadas por la ITI de la provincia de Cádiz y que ya ha sido ejecutado.
- El proyectado **Parque Casería** que prevé ejecutar la Junta de Andalucía.

#### ZONA DE EL CERRO

En esta zona se contemplan en el PAI los parques de El Cerro y La Almadraba. Y, como proyectos complementarios, dos actuaciones que se han cofinanciado con cargo a la EDUSI (MFP 2014-2020):

- La **recuperación ambiental y acondicionamiento de la parcela trasera situada en la calle Buen Pastor.**
- El **Paseo Peatonal en la calle Buen Pastor**, trasera de la Almadraba.



## PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD EN PROGRAMAS COMUNITARIOS

San Fernando es muy activa en materia de desarrollo urbano, llevando a cabo diferentes iniciativas en colaboración con otras ciudades españolas y europeas. Reflejamos a continuación alguna de las iniciativas de mayor interés:

### CIUDADES QUE SE SUPERAN ONU HABITAT ESPAÑA

*San Fernando ha sido seleccionado por la Onu-Habitat por su Agenda Urbana y el trabajo en su desarrollo para integrarse en este programa de Buenas Prácticas "Ciudades que se superan".*

Ciudades que se superan. San Fernando ha sido seleccionada por ONU-Habitat dentro de este Programa. A través del mismo lo que se trata es de intercambiar "buenas prácticas" en materia de sostenibilidad urbana y lucha contra el cambio climático. Esta selección le ha permitido participar en foros nacionales e internacionales como el celebrado en Barcelona, el pasado 28 de octubre, o el II Foro Urbano Mundial celebrado en El Cairo.

Para más información:

<https://www.ciudadesostenible.eu/ciudades-espanolas-en-el-wuf-2024/>

<https://www.portaldecadiz.com/provinciacadiz/105165-san-fernando-participara-como-ciudad-modelo-en-el-xii-foro-urbano-mundial-de-onu-habitat>

### URBAN TRANSITION MISSION COMISIÓN EUROPEA, PACTO MUNDIAL DE ALCALDES, JPI URBAN EUROPE

*La Urban Transition Misiones una iniciativa global que busca acelerar la transición hacia ciudades climáticamente neutras y resilientes mediante la innovación, la colaboración y el financiamiento.*

Forma parte de la Misión de Innovación (Mission Innovation) y reúne a gobiernos, empresas, investigadores y comunidades para desarrollar y escalar soluciones sostenibles en áreas como energía limpia, movilidad, infraestructura y planificación urbana. Plataforma que engloba a más de 100 ciudades en su transformación hacia la neutralidad de carbono, promoviendo la adopción de tecnologías avanzadas, modelos de gobernanza innovadores y estrategias de inversión sostenibles.

Vitoria, Valencia y San Fernando somos las tres ciudades españolas en esta plataforma. Para más información:

<https://urbantransitionsmission.org/city-cohort/>

### RED INPULSO MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

*La Red INPULSO es una plataforma que agrupa a Ciudades de la Ciencia y la Innovación en España, promoviendo la colaboración entre municipios comprometidos con el desarrollo sostenible, la innovación y el conocimiento.*

Su objetivo es fomentar el intercambio de buenas prácticas, impulsar proyectos de I+D+i y fortalecer el papel de los ayuntamientos como motores de transformación económica y social. Además, facilita el acceso a financiación, genera sinergias entre el sector público y privado, y contribuye a la modernización de las ciudades mediante soluciones tecnológicas y sostenibles

Para más información: <https://redinpulso.es/>



## GOBERNANZA

### CAPACIDAD DEL AYUNTAMIENTO

#### CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

El Ayuntamiento de San Fernando posee la capacidad administrativa necesaria para gestionar y ejecutar la subvención que le sea confiada a través de la Convocatoria.

A este respecto, conviene recordar que en el MFP FEDER 2014-2020 ejecutó la EDUSI "La Ciudad del Parque Natural", gracias a la cual posee la experiencia de trabajar como Organismo Intermedio Ligero del POPE FEDER y desarrollar estructuras de Gestión, Ejecución y Control, que, gracias a los fondos del PRTR, aún se mantienen activas.

De esta forma, cabe reseñar que, en relación con el PAI, el Ayuntamiento dispone:

- Unidad de Gestión: incardinada en el Área de Desarrollo Económico, en la que trabaja el equipo de fondos europeos.  
Formada por miembros de la Unidad de Gestión de la EDUSI, así como por responsables de los proyectos PRTR a los que ha accedido el Ayuntamiento a lo largo de los últimos años. En caso de concesión, será ampliada con personal técnico y administrativo.
- Unidades de Ejecución: correspondientes a todas las áreas y servicios municipales responsables de la ejecución de las actuaciones del PAI.
- Áreas de Control: además de las que habitualmente corresponde a cualquier Administración (Secretaría, Intervención, Contratación y Tesorería), posee una Comisión Antifraude, creada para el control específico de los fondos europeos.
- Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento presta todo su personal, equipo e infraestructura para realizar las tareas de difusión y visibilidad que requieren este tipo de proyectos.

A continuación, se presenta una relación de los proyectos más relevantes que, a lo largo de los últimos años, ha gestionado y ejecutado el Ayuntamiento como beneficiario de ayudas procedentes de Fondos Estructurales y del PRTR. Cabe reseñar que, tan solo en relación con el PRTR, se contabilizan 5 resoluciones de ayudas favorables, con un importe superior a 5,12 millones de euros.

PROYECTO	FONDO EUROPEO	IMPORTE SUBV.	ESTADO ACTUAL	INFORMACIÓN
EDUSI "La Ciudad del Parque Natural"	FEDER MFP 2021-2027	10.000.000 €	Ejecutado	<a href="https://federsanfernando.eu">https://federsanfernando.eu</a>
Plan de Acción de la Agenda Urbana	PRTR – MITMA	200.000 €	Ejecutado	<a href="https://www.diariodecadiz.es/sanfernando/San-Fernando-Ministerio-subvencion-plan-accion-local-Agenda-Urbana-Espanola_0_1638137720.html">https://www.diariodecadiz.es/sanfernando/San-Fernando-Ministerio-subvencion-plan-accion-local-Agenda-Urbana-Espanola_0_1638137720.html</a>
Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS+)	FSE + MFP 2021-2027	599.622 €	En ejecución	<a href="https://www.sanfernando.es/ayto/Noticias/DetalleNoticia.asp?NoticiaID=18207">https://www.sanfernando.es/ayto/Noticias/DetalleNoticia.asp?NoticiaID=18207</a>
Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano	PRTR – MITMA	4.200.000 €	En ejecución	<a href="https://www.elcastillodesanfernando.es/2025/01/el-gobierno-destina-42-millones-para-proyectos-de-zonas-de-bajas-emisiones-en-la-isla/">https://www.elcastillodesanfernando.es/2025/01/el-gobierno-destina-42-millones-para-proyectos-de-zonas-de-bajas-emisiones-en-la-isla/</a>
Subvenciones destinadas a la transformación digital y modernización de las Administraciones de las Entidades	PRTR – MPT	353.413 €	Ejecutada	<a href="https://www.sanfernando.es/ayto/noticias/DetalleNoticia.asp?NoticiaID=17549">https://www.sanfernando.es/ayto/noticias/DetalleNoticia.asp?NoticiaID=17549</a>
Medidas de apoyo urgentes para proyectos de implantación y/o mejora de la recogida separada de biorresiduos	PRTR – MITECO	267.331 €	En ejecución	<a href="https://www.diariodecadiz.es/sanfernando/San-Fernando-pide-subvencion-implantar-contenedor-marron-residuos-organicos_0_1657035274.html">https://www.diariodecadiz.es/sanfernando/San-Fernando-pide-subvencion-implantar-contenedor-marron-residuos-organicos_0_1657035274.html</a>
Subvenciones destinadas a la transformación tecnológica e innovación en el ámbito de los Servicios Sociales	PRTR	98.000 €	En ejecución	<a href="https://www.8directo.com/comarca/junta-destina-23-millones-innovacion-servicios-sociales-en-provincia-cadiz_607318_102.html">https://www.8directo.com/comarca/junta-destina-23-millones-innovacion-servicios-sociales-en-provincia-cadiz_607318_102.html</a>
Medidas de apoyo urgentes para proyectos de implantación y/o mejora de la recogida separada de biorresiduos	PRTR – MITECO	267.331 €	En ejecución	<a href="https://www.diariodecadiz.es/sanfernando/San-Fernando-pide-subvencion-implantar-contenedor-marron-residuos-organicos_0_1657035274.html">https://www.diariodecadiz.es/sanfernando/San-Fernando-pide-subvencion-implantar-contenedor-marron-residuos-organicos_0_1657035274.html</a>
Subvenciones destinadas a la transformación tecnológica e innovación en el ámbito de los Servicios Sociales	PRTR	98.000 €	En ejecución	<a href="https://www.8directo.com/comarca/junta-destina-23-millones-innovacion-servicios-sociales-en-provincia-cadiz_607318_102.html">https://www.8directo.com/comarca/junta-destina-23-millones-innovacion-servicios-sociales-en-provincia-cadiz_607318_102.html</a>

## CAPACIDAD FINANCIERA

El Ayuntamiento de San Fernando posee una buena salud financiera, lo que permite poder atender a los compromisos y circuitos financieros que establece la normativa FEDER para las entidades beneficiarias.

En su Presupuesto para 2025 contempla:

- Ingresos por importe de 100.294.440,19 €. Un 5,51 % superior al del año anterior.
- Inversiones por importe de 12.753.635,19 €. Un 20,61 % superior al del año anterior.
- Carga financiera de 738.430 €. Un 78,96 % inferior a la del año anterior.
- Periodo Medio de Pago a Proveedores. Noviembre-2024: 28,35 días (noviembre 2024).

Buena prueba de esta salud financiera es que no ha esperado a tener la resolución favorable de esta posible ayuda FEDER para iniciar la contratación de una de las actuaciones más emblemáticas de este PAI: el Parque de La Magdalena por importe de más de 13,5 millones de euros

Para más información:

<https://contrataciondelestado.es/FileSystem/servlet/GetDocumentByIdServlet?DocumentIdParam=OzBlrmHeeDMYIW4SWyVBgwINQnwbNGqEDEFIIDE mF7uW3bpbHrTAAcS9mis3I2IHt/BaDiZ38OPr3ZEsQnqP%2B2Sy6imBSBlhADAURoHYZyAJWGsSt0OzTSTyw9JAs&cifrado=QUCIGjXSiLkydRHJBmbpw%3D%3>

A esta circunstancia, se une la estabilidad política del propio Ayuntamiento, puesto que en la presente Corporación existe una mayoría absoluta del partido de gobierno que permite la aprobación de los Presupuestos Municipales en tiempo y forma y garantizar las consignaciones presupuestarias necesarias para poder implementarlas a lo largo de los próximos años.

## PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES LOCALES Y LA CIUDADANÍA

San Fernando tiene vehiculada la participación ciudadana en todo lo referente a su Agenda Urbana en torno a la Consejo de participación de la Agenda Urbana 2030, en el que están representados los agentes sociales y económicos más representativos de la ciudad.

Además de su activa participación en el diseño de la Agenda Urbana, este Consejo fue convocado el pasado 19 de febrero de 2025.

En el transcurso de la reunión los/as señores/as consejeros/as fueron informados sobre los requisitos de la Convocatoria y la propuesta de proyectos y actuaciones que, desde los servicios municipales, se consideraban más idóneos por estos mismos requisitos.

Todas las actuaciones fueron expuestas por parte del Equipo de Gobierno, detallando el estado de tramitación administrativa de cada uno de los proyectos de obra para el cumplimiento de los hitos temporales y, tras algunas preguntas por los presentes, recibieron su apoyo.

De esta reunión y del contenido de los proyectos fue igualmente informada la ciudadanía a través de los medios de comunicación locales y las Redes Sociales del propio Ayuntamiento.

Para más información:

[https://www.diariodecadiz.es/sanfernando/apuesta-verde-san-fernando-europa-parques-millones-fondos-edil\\_0\\_2003369022.html](https://www.diariodecadiz.es/sanfernando/apuesta-verde-san-fernando-europa-parques-millones-fondos-edil_0_2003369022.html)

Por último, reseñar que, en el caso de que el PAI resulte favorablemente resuelto, este Consejo de Participación será el cauce a través del cual el Ayuntamiento proporcionará información periódica del estado de ejecución de los proyectos y actuaciones programadas.

## GESTIÓN Y FORMACIÓN

La gestión y ejecución de la EDUSI ha permitido al Ayuntamiento de San Fernando una nueva forma de gestionar para la que no tenía experiencia.

La asignación de funciones como "Organismo Intermedio Ligero" y que éstas fueran claramente diferenciadas de la ejecución de las operaciones, por un lado, y la obligación de crear una Comisión Antifraude, como órgano de control, por otro, supuso el establecimiento de procedimientos específicos para la gestión, ejecución y control de la EDUSI que, serían de nuevo aplicados si, como es nuestro interés, se nos concede la ayuda FEDER solicitada.

La EDUSI nos ha dejado importantes enseñanzas que ahora serían aplicables en la gestión, ejecución y control del PAI. A saber:

- La necesidad de planificar los tiempos de ejecución con la prudencia debida para evitar posibles incidencias que afecten al cumplimiento de los hitos propuestos.
- Diseñar sistemas de seguimiento, con KPIs e indicadores claros y ajustados que permitan su correcta evaluación temporal.
- Diseñar herramientas de seguimiento y control que permitan el control compartido de la marcha de las actuaciones: sistema de carpetas compartidas (SharePoint); cuadros de mando financieros (Excel y Power Bi) y herramientas de planificación operativa (Planner y Trello).
- Mejorar el conocimiento y participación por parte de los agentes socioeconómicos y ciudadanía que han intervenido en el diseño del PAI, informándoles del estado de las operaciones y solicitarles su opinión.

## FORMACIÓN DEL PAI

Desde la Unidad de Gestión se prevé diseñar un Plan de Formación que permita mejorar las capacidades de gestión, ejecución, comunicación y control del personal municipal involucrado y dar a conocer los objetivos que persigue el PAI, la Agenda Urbana; los proyectos, actuaciones y subactuaciones que lo integran a las entidades sociales locales y la ciudadanía en su conjunto. Sin ánimo de ser exhaustivos, este Plan de Formación contemplaría las siguientes actividades:

### FORMACIÓN INTERNA AL PERSONAL MUNICIPAL, AGENTES SOCIOECONÓMICOS LOCALES Y CIUDADANÍA.

ACCIÓN FORMATIVA	DESTINATARIOS
Planificación estratégica del Desarrollo Urbano. Las agendas urbanas	<b>UNIDAD DE GESTIÓN; UNIDADES EJECUTORAS; COMISIÓN ANTIFRAUDE Y ÓRGANOS DE CONTROL MUNICIPALES</b>
Sistema de gestión del PAI. Criterios y procedimientos de selección de operaciones	
Herramientas e instrumentos para un adecuado seguimiento, coordinación y ejecución de proyectos y actuaciones. Indicadores	
Procesos de verificación y control. Los errores más comunes para evitar correcciones y descertificaciones	
Comunicación del PAI	
Fraude y conflictos de interés en la ejecución del PAI	
Técnicas de participación ciudadana para el seguimiento del PAI	<b>UNIDAD DE GESTIÓN</b>
Principios y valores de la NBE. Metodología de aplicación	<b>UNIDADES EJECUTORAS</b>
Planificación estratégica del Desarrollo Urbano. Las agendas urbanas	<b>AGENTES SOCIOECONÓMICOS LOCALES</b>
"La San Fernando que quiero". Curso online sobre la agenda urbana de San Fernando	<b>AGENTES SOCIOECONÓMICOS LOCALES Y CIUDADANÍA</b>

## COMUNICACION

El Ayuntamiento presta un especial interés a la **comunicación y visibilidad** de los proyectos financiados con Fondos Europeos. Así lo ha hecho con la EDUSI y con las ayudas recibidas con el PRTR.

Las acciones que prevén realizarse en el caso de que el PAI reciba la financiación solicitada se concretarán en un **Plan de Comunicación** que fijará:

- La estrategia general del PAI.
- Los objetivos por perseguir.
- El público objetivo (interno y externo).
- Los mensajes.
- Las obligaciones de carácter normativo que se deban cumplir.
- Los medios por utilizar, tanto online, como offline.
- El presupuesto.
- Las "buenas prácticas".
- Los indicadores seguimiento.

El diseño del Plan de Comunicación corresponderá a la Unidad de Gestión y en su ejecución contará con el apoyo del Gabinete de Comunicación.

Entre las acciones de comunicación a utilizar para visibilizar el PAI a la ciudadanía cabría destacar:

- Las páginas webs del Ayuntamiento y Agenda 2030.
- Actos de presentación.
- Reuniones con colectivos afectados y Consejo Participativo de la Agenda 2030.
- Notas de prensa.
- Redes sociales.
- Pliegos y Anuncios en Plataformas de Contratación.
- Carteles de obra y placas permanentes en obras y edificios.
- Artículos promocionales.

En toda la comunicación se tendrá en cuenta los requisitos de Comunicación del MFP 2021-2027 y el correspondiente Manual de Identidad Visual publicado por el Ministerio de Hacienda.

# 0\_MISION\_0S\_CERO0

Ayuntamiento de San Fernando



MINISTERIO  
DE HACIENDA



Fondos  
Europeos



Ayuntamiento de  
San Fernando



Ayuntamiento de  
**San Fernando**